



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración, SAGASTA, 51

AÑO III. - N.º 27 30 SEPTIEMBRE, 1913 HUELVA

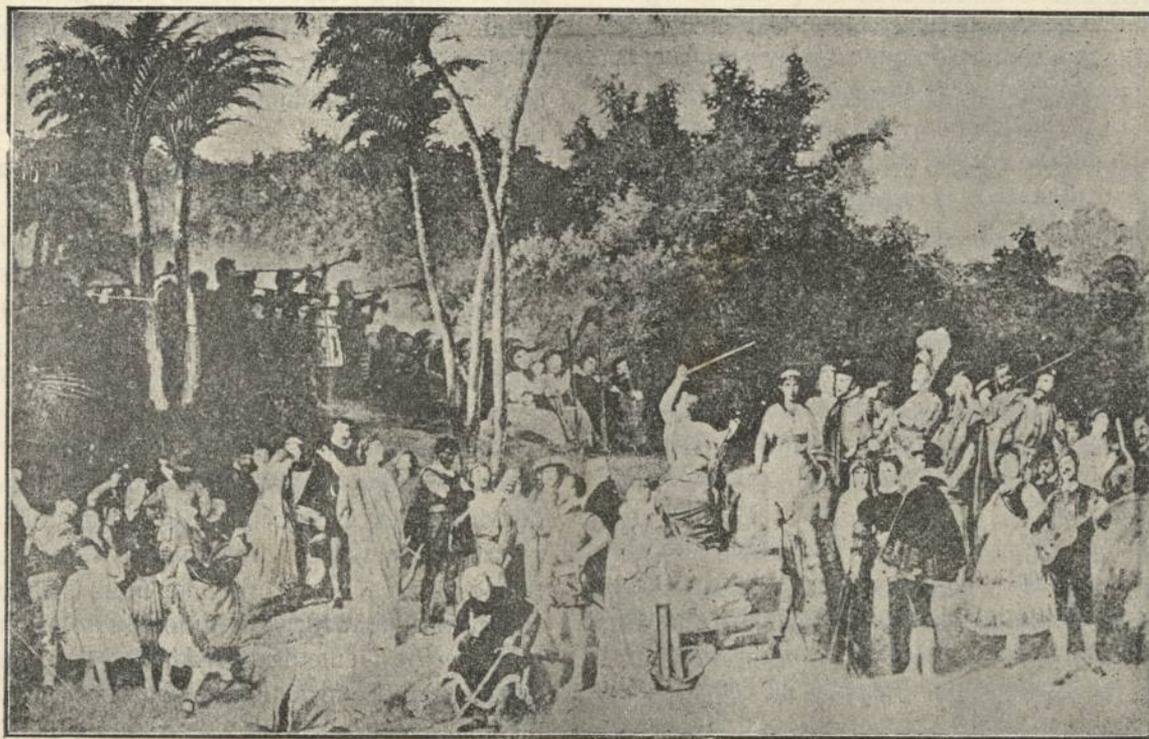
DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

Por los doceañistas de Cádiz

Entre las cualidades que ponen á don Rafael María de Labra en la línea de nuestros más inteligentes y reputados hombres públicos, figuran dos de extraordinario valor en todo momento, pero singu-

tos intereses á todos los demás, siempre respetables, de nuestros partidos políticos.

Lo otro lo demuestra el número imponente de discursos pronunciados y de folletos, hojas y libros escritos desde 1870 á esta parte, dentro y fuera de España por el actual Presidente del Ateneo de Madrid y del Instituto Ibero Americano de Legislación



Telón del Teatro Colón de Bogotá. (Colombia)

larmente en las actuales circunstancias de España. Estas cualidades son una perseverancia á toda prueba en el esfuerzo y una confianza excepcional en la opinión pública.

Lo primero lo demuestra en la labor sistemática y de cerca de cuarenta años del orador, el publicista, el parlamentario y el profesor en pro de la reforma política y moral de nuestro país, de la purificación y exteriorización de nuestra vida nacional, de la reconquista de nuestra representación en el concierto de los grandes pueblos modernos, en la educación popular y la reforma pedagógica, sobreponiendo es-

comparada ó por el Senador y el Diputado de cerca de cuarenta años de acción parlamentaria constante y viva.

Todo esto viene á las mientes al hojear el recién-tísimo folleto del señor Labra, titulado *Estudios sobre las Cortes de Cádiz.—El Panteón de doceañistas eminentes españoles y americanos.*

Trátase en este opúsculo de 50 páginas en cuarto, de ultimar la pública y solemne conmemoración de las Cortes españolas y constituyentes de Cádiz, cuyas sesiones comenzaron en el Teatro de San Fernando (Isla de León) el 24 de Septiembre de 1810

bajo la presidencia del catalán don Ramón Lázaro Dou, y concluyeron el 14 de Septiembre de 1813 en el Oratorio gaditano de San Felipe Neri, bajo la presidencia del mejicano don Miguel Gordo.

Como es sabido, la conmeración de las famosas Cortes se inició en San Fernando en Septiembre de 1912, y tomó cuerpo considerable en la ciudad de Cádiz á mediados de Junio y en los primeros días de Octubre del año próximo pasado. De todas aquellas fiestas quedaron sólo las lápidas decorativas de la fachada principal y lateral del Oratorio y el Museo Iconográfico levantado al lado del Oratorio sobre las ruinas de dos pequeñas casas que allí había para desahogo de las Cortes doceañistas. El Museo y las lápidas fueron producto exclusivo de la iniciativa particular.

El Estado español se comprometió sólo á levantar un gran monumento en memoria de las Cortes y del sitio de Cádiz. Aprobado el proyecto técnico y artístico y señalado el sitio para la erección del monumento (Plaza de América, á la entrada del muelle de Cádiz) ahora se trata de que se ponga la primera piedra antes de finalizar el corriente año.

El señor Labra propone que se realice esto último combinándolo con la inauguración de las modestas obras necesarias para convertir una parte del Oratorio de San Felipe. (Quizá los sótanos del mismo) en Panteón de doceañistas eminentes, para lo cual se principiaría por llevar al Oratorio y dentro de él á un mausoleo construido expresamente para este efecto, los cadáveres de doce Diputados doceañistas eminentes que yacen en otro mausoleo modestísimo construido hacia el año 60 por el Ayuntamiento de Cádiz en el Cementerio general de la ciudad.

Esos doce Diputados fueron de calidad y representaron á distritos y regiones diversas de España y América. Tres de aquellos fueron Presidentes importantes de la Asamblea, dos Vicepresidentes, dos Secretarios, uno general, un letrado y el resto publicistas. Con el mausoleo proyectado podrían hacer juego lápidas ó demostraciones particulares en honor de personalidades eminentes cuyos restos no pueden traerse ahora á Cádiz. Por ejemplo, Muñoz Torrero, Arguelles, Gordo, Mejía Lequerica, Aner...

Con estos datos puede pretenderse que el Panteón tenga carácter de monumento nacional, y á su construcción (de gasto muy modesto, quizás sólo diez mil duros) concurrirán no sólo los Gobiernos de España y de América (señaladamente del Perú, Méjico, Venezuela, Ecuador y Puerto Rico, porque á estos países representaron cinco de los Diputados cuyos restos han de llevarse al Panteón) sino asociaciones, municipios y particulares como los Centros españoles de América que á requerimientos del

señor Labra respondieron en 1912 costeadando buena parte de las lápidas decorativas del exterior de San Felipe de Cádiz.

Por tanto la obra no es difícil. Pero hay que prepararla; hay que mover los ánimos. Y estos se encuentran ahora completamente distraídos.

Tanto nuestro Gobierno como nuestros políticos y la casi totalidad de los periódicos y los publicistas de España, creen sin duda que la conmemoración doceañista terminó con los modestísimos actos realizados en Octubre último en circunstancias verdaderamente difíciles y con la oposición más ó menos viva de todas las derechas españolas. Estas no llegaron á comprender el profundo sentido nacional y ético de la conmemoración é intentaron con sus torpes protestas reducirlo á una manifestación política de las izquierdas. Y el Gobierno, por torpes disposiciones y exageradas é inoportunas deferencias á Francia, se excusó de llevar á Cádiz á los Gobiernos de Europa y especialmente á Inglaterra, colaboradora nuestra en la Guerra de la Independencia y en cuyo obsequio las Cortes doceañistas votaron la erección de un monumento de admiración y gratitud.

Es sabido que desde Octubre de 1912 á la fecha nadie ha vuelto á hablar de la obra de Cádiz. Ni siquiera las Cortes, la Academia de la Historia ó de Ciencias Políticas ó el Ministerio de Instrucción ha pensado en la conveniencia de hacer una nueva edición del Diario de sesiones de 1810 á 1813, cuyas ediciones anteriores están agotadas hace años. Y gracias al Senado (por propuesta del señor Labra) ha colocado en el Salón de Conferencias cuatro grandes lápidas dedicadas á Hermida, el Presidente de edad de las Cortes en 1810; al catalán Dou, primer Presidente electivo de aquellas Cortes; al americano Gordo, que presidió las últimas sesiones de las mismas en 1813, y á Muñoz Torrero, que también fué Presidente de la Asamblea y además Presidente de la Comisión que hizo el proyecto constitucional. Dentro del Salón de Sesiones del Congreso, por propuesta del Diputado señor Salillas, se ha fijado una gran lápida donde figuran los nombres de todos los Diputados que hicieron el proyecto de Constitución bajo la Presidencia de Muñoz Torrero. El Ayuntamiento de Madrid dió el nombre del gran orador americano Mejía Lequerica, á la antigua calle de la Concordia, frente á la nueva Casa de Correos; pero todavía no ha llevado á efecto su propósito de dar el nombre de los Presidentes doceañistas Dou y Gordo á dos calles próximas al Palacio del Senado.

En el resto de España no se ha hecho nada conmemorativo de parecido carácter. Claro está que fuera de Cádiz.

Estos hechos y la evidente distracción de nuestros

público, ha movido al señor Labra á escribir y repartir gratuitamente el opúsculo de que aquí ligeramente se trata, trabajo que después de vigorosos razonamientos é interesantes consideraciones de la política y política internacional referentes al estado presente de España, de citas y datos históricos interesantes y pocos conocidos y de un esfuerzo constante para demostrar que la conmemoración doceañista es de un carácter genéricamente nacional y se impone á todos los partidos y á todas las opiniones; concluye con recomendar á Cádiz la iniciativa de un movimiento de opinión pública para dar remate al ciclo conmemorativo de 1808 á 1814 como representación superior de las energías y las virtudes de la raza contemporánea hispánica y la afirmación de aspiraciones generosas á un porvenir bien señalado por los adelantamientos científicos, los progresos geográficos y las transformaciones del Derecho público y las exigencias internacionales de los últimos cien años.

La obra del señor Labra merece especial atención, sobre todo por el valor ético y la importancia educativa que atribuye á la conmemoración de que hablamos.

El infatigable propagandista y venerable republicano deja completamente á un lado lo que las Cortes de 1812 representan en la historia de la democracia española. Invoca solamente la dignidad y el porvenir de la patria y señala ante todo y sobre todo los sacrificios, la perseverancia, las vicisitudes de todo género que demostraron sin medida ni término los gobernantes y constituyentes de Cádiz acosados por todo género de amenazas, provocaciones y necesidades, bajo el fuego invasor omnipotente y la furia de la epidemia que se cebó en un brevísimo periodo en la quinta parte de los Diputados de la gran Asamblea.

Hay que estimar cómo el insigne publicista toma estos grandes ejemplos, recuerdo de la admiración de toda Europa aterrada y anhelante del primer tercio del siglo XIX y la manifestación que ahora mismo hace la crítica imparcial de la vecina Francia respecto del mérito y la transcendencia de los hombres y la obra gaditana.

Y dice todo esto y lo razona y lo explica para la educación de los españoles actuales, para limpiar nuestra atmósfera, para fortalecer nuestros medios morales, para espantar el escepticismo que nos acosa, el desencanto que nos entenebrece, el egoísmo que nos tienta, el desprecio de los ideales que nos arruina y la desmoralizadora desconfianza en los medios, las energías y los destinos de la Patria.

Por grandes, por terribles que sean los peligros del momento no son comparables á los que rodearon y comprometieron á los españoles del año 12, cuyos

defectos personales han quedado borrados por su maravillosa labor y por la distancia que nos separa de sus esplendorosas figuras.

Por tanto los monumentos, los libros, las lápidas, los discursos y las demostraciones con que ahora se cierre el Centenario doceañista, revisten ante todo el carácter de una gran lección, una lección permanente no solo para los españoles, sino para la humanidad entera interesada en el enaltecimiento y el brillo de las virtudes cívicas.

De esto ha sido siempre el Sr. Labra no solo un ferviente devoto sino un activo apasionado é infatigable defensor y propagandista. Hace ya muchos años que á título de hijo de doceañista y educado entre doceañistas comenzó su laboriosa campaña. Algunos de sus actuales amigos recordamos las hermosas conferencias que dió hacia 1882, cuando era Presidente del Fomento de las Artes de Madrid, sobre la Historia de las Cortes de Cádiz. Luego en 1884 y 85 en el mismo Centro de la calle de la Luna dió la serie de lecciones de divulgación política, histórica y de Legislación comparada sobre las declaraciones, Instituciones garantías y desenvolvimientos de la Constitución de 1812. En el curso de conferencias ateneístas de 1893 dió el señor Labra varias sobre Muñoz Torrero y las Cortes gaditanas. Ya dentro del siglo que corre dió en el mismo Ateneo, una Conferencia famosa (que fué una especie de revelación) sobre la figura y la acción del gran orador doceañista ecuatoriano Mejía Lequerica: Conferencia que determinó varias demostraciones de algunos Ayuntamientos de España que dieron el nombre de Mejía á calles de su respectiva jurisdicción. En 1909, como Presidente de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo organizó y dirigió una serie de conferencias públicas sobre la historia política contemporánea de España. Los cursos de 1911-12 fueron dedicados especialmente á la obra de Cádiz, de tal suerte que puede bien asegurarse (y así se ha dicho en pleno parlamento) que estas Conferencias han sido el mayor tributo, cuando no el único alto homenaje que en España se ha rendido á los primeros maestros de nuestro régimen constitucional. En este último periodo el señor Labra pronunció un discurso reproducido ampliamente en toda América y que es el único trabajo que hasta ahora se ha hecho sobre el importante tema de los Decretos de las Cortes de Cádiz sobre los españoles, los negros y los indios del Nuevo Mundo. Sabida es la acción del Sr. Labra, como uno de los Directores de la Junta Nacional del Centenario creada en 1910. No hay para que hablar de su intervención calurosísima en todos los actos conmemorativos de Cádiz de 1912 y el efecto extraordinario de sus requerimientos personales

cerca de varios Ayuntamientos de la Península y varios Centros españoles de América para realizar la hermosa manifestación de las lápidas de San Felipe de Neri. Y todavía no hace tres meses el señor Labra publicaba un estudio extensivo sobre el tema de «América y la Constitución española de 1812» ahora publica su folleto sobre «El Panteón doceañista» y al mismo tiempo nos anuncia la próxima aparición del primer tomo de sus «Estudios sobre las Cortes de Cádiz».

Para el autor siempre esperanzado, de estos trabajos no hay fatiga ni desaliento. Cree, labora, persevera y pone toda su confianza en la *opinión pública* que él proclama constantemente como la verdadera Soberana del Mundo.

Reciba el modesto aplauso de sus compatriotas y sus admiradores.

S. B.



El Dogma de la Vida

Al Dr. Rafael Ruiz de los Llanos.

—AMA Y TRABAJA.

La vida debe ser intensa y fuerte con un alto ideal siempre intangible, que apenas lo real se hace visible la magia del ensueño rueda inerte.

Tiende la mano al mísero, al caído y al que anhela surgir en noble lidia... gloria, bien y salud, nadie ha medido... —no hay lepra más inmunda que la envidia!

Aire, luz y saber; gracia, belleza, placeres y esplendor, de polo á polo... nada quieras lograr para tí solo, que, la extraña, no amengua tu riqueza.

Haz por todos, cual haces por tí mismo que todos al vivir se complementan; el progreso y la dicha no fermentan sin amor, sin trabajo, sin altruismo.

Sin mengua pide y dá, hereda y lega que dar y recibir es ley humana, jamás hagas sentir tu ayuda hermana... —Quien pide no es el ruín, es el que niega!

Haz el bien por el bien y no por miedo de futuros castigos ó esperanza de una eterna divina bienadanza; ser bueno porque es bueno, ese es mi credo!

Cuando te quieras pavonear henchida tu insolencia de mando ó de dinero, piensa que todo es humo pasajero, que no es tuya una hora de tu vida.

Cuanto tienes es préstamo, es ageno, de todos viene, pertenece á todos y ese á quien tratas con vejantes modos pondrá tal vez á tu soberbia freno.

No abuses de la fuerza ó la destreza... el malo es inconsciente; en la palestra, evita el golpe, no lo des, demuestra tu superioridad y tu nobleza.

La vida debe ser intensa y fuerte de acción, de amor y de virtud emblema «ama y trabaja», la igualdad por lema sereno ante el dolor y ante la muerte.

No te ufanes de un lote superior que debes al azar; se igual, sincero, y mira en cada hombre un compañero, del mismo fin universal, factor.

El amor á todo hombre, amor de hermano la solidaridad hermosa crea; «ama y trabaja» cumple tu tarea, —vive la vida en el circuito humano.

Todo lo nuestro, todo, está en la tierra es relativo, efímero, voltario y va del potoplasma hasta el osario; ¿porqué tu mente al más allá se aferra?

Nada esperes, la vida es transitoria, ese yo que te inflama, es espejismo, pura electricidad del organismo, luz que se apaga, en el no ser... escoria!

La vida es fuerza, evolución, proceso, arquitectura celular que vibra y tiene en el conjunto y en la fibra ascenso, plenitud y retroceso.

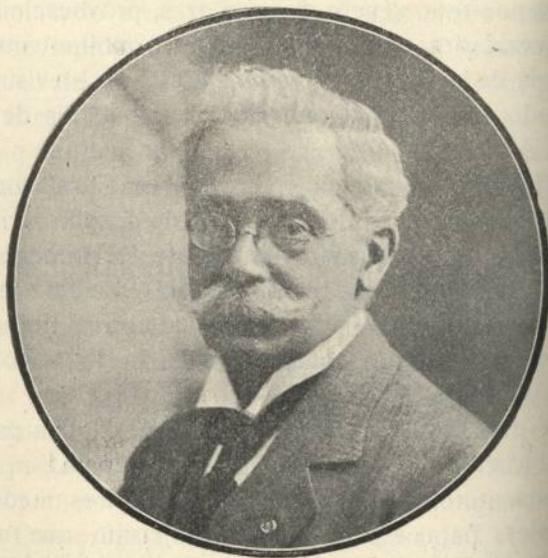
La psiquis, la moral, la inteligencia introatómicos, son, irreductibles, dinamismos riosos, incoercibles... que acabe la quimera ante la ciencia!

La tierra un día parará su rueda sin fuego el sol y sin calor fecundo, y al acaso andará, sombra de un mundo, inerte mole, vagabunda y seca.

Esa es su evolución, es su destino al que la humanidad está amarrada, y aunque el fin de los fines, es la nada... Sigamos de la vida el torbellino.

ANGEL MENCHACA.

Buenos Aires.



D. Juan C. Cebrián

Este español ilustre nació en Madrid en 1848. Ingresó en la Academia de Ingenieros, en el curso preparatorio, en Madrid, en 1863; terminó sus estudios en Guadalajara, y fué ascendido á teniente de Ingenieros en 1868.

En Abril de 1869 solicitó y obtuvo la licencia absoluta al mismo tiempo que su compañero de Academia D. Eusebio Molera, y juntos salieron de España, en Agosto de 1869, con dirección á Nueva York. En Octubre de 1870 ambos se trasladaron á San Francisco de California, su actual punto de residencia. En seguida obtuvieron empleo en la Dirección del servicio de faros de la costa del Pacifico, que está á cargo de los Ingenieros militares de los Estados Unidos. Desde 1871 á 1873, Cebrián estuvo empleado por la Compañía del Ferrocarril transcontinental del Norte del Pacifico (The Northern Pacific Railroad Co.) para el trazado de su extremo occidental, desde las montañas Rocosas hasta Portland y Seattle. Desde 1873 á 1875, tuvo oficina de ingeniero y arquitecto en la ciudad de Santa Bárbara. En 1875 Molera y Cebrián abrieron oficina de ingenieros y arquitectos en San Francisco, y construyeron la primera iglesia española en aquella ciudad para la colonia hispano-americana, Nuestra Señora de Guadalupe.

Desde 1888, Cebrián ha emprendido varias importantes empresas industriales y agrícolas en California.

En su viaje á Madrid en 1903 visitó, por primera vez, la Escuela Superior de Arquitectura, y visto el estado de su Biblioteca, se propuso renovarla y ayudar á tan importante Escuela.

Ansioso de dar á conocer á España tal cual es, y no como la han pintado libros extranjeros, escritos atolondrada ó malévolamente, ha distribuido libros españoles, de reconocido mérito, á varios centros de cultura en Washington, Nueva York, Chicago y California. A la Universidad de California y á la Biblioteca pública de San Francisco, ha regalado más de 3.000 libros españoles de Literatura, Filología, Historia, etc., y espera dar un impulso á los estudios hispánicos en aquella Universidad, y formar en el Oeste de aquel continente un foco hispanófilo como el de Huntington en Nueva York. Ha encargado un busto de nuestro inmortal Cervantes, copiado del original recientemente hallado, para inspiración hispánica en aquellas aulas y difusión del espíritu español en América.

La Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, se encontraba antes de 1903 en el estado de atraso de casi todas las bibliotecas públicas, por la falta de consignación necesaria para adquirir libros, puesto que la cantidad señalada en el Presupuesto es ridícula por lo insuficiente.

Entre nosotros el problema de la instrucción pública es principalmente una cuestión económica, la de que el Estado pueda y quiera invertir bien el dinero que se necesita para difundir la cultura; y si las bibliotecas son el complemento de la instrucción y han de cumplir su fin social, es indispensable invertir en ellas mucho más dinero del que ahora tienen consignado.

Las bibliotecas públicas no pueden, desgraciadamente, adquirir libros, y están atrasadísimas.

La Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, se encontraba, en dicha época, en esa situación general á todas las demás.

Pero en el año 1904 tuvo la suerte de ser visitada por don Juan C. Cebrián, quien condolido del atraso en que se hallaba se propuso mejorarla.

El Sr. Cebrián empezó por mandar varias revistas de Arquitectura extranjera, cuya suscripción pagaba; después envió más obras, y cuando hace cuatro años visitó nuevamente la Escuela de Arquitectura y comprobó que su generoso desprendimiento era productivo, decidió perseverar en su protección. En efecto: el señor Cebrián envía actualmente 17 revistas.

Tiene dada orden á las casas editoriales de W. Hiersemann de Leipzig, Rapilly de París y Otto Lange, de Florencia, que envíen á esta Biblioteca cuantos libros de Arquitectura se publican en Europa, y así lo vienen haciendo.

Además ha enviado desde San Francisco de California dos

grandes expediciones de libros de su biblioteca personal; una en Noviembre de 1911, de 700 vols., y otra de 500, recibido en Diciembre último, y costea todos los gastos del envío, y la encuadernación de los libros, en lo que lleva invertido más de 5.000 pesetas.

Hoy día el *Donativo Cebrián*, como se denomina en la Biblioteca, asciende á cerca de 3.000 vols., y no es importante sólo por el número, sino más por el valor de los libros, que forman una selecta colección de obras modernas.

Entre los libros más importantes de esta colección, pueden citarse: *La Basílica di San Marco*, magnífica obra de 16 volúmenes, que vale 5.000 pesetas, y de la cual sólo hay tres ejemplares en España (los otros dos, están en la Biblioteca del Real Palacio, y en la del Ateneo de Madrid); *Die Architektur der Renaissance in Toscana*, hermosa obra de 11 vols., con láminas de 75 centímetros de alto; *Spanisch Colonial Architecture in Mexico* por Sylvester Buxter, notable obra de 10 vols., de excelentes fotografías que demuestran la profunda huella que la civilización española ha dejado en América; Peñafiel, *Monumentos del Arte Mejicano Español*; la de R. Ceyling, *Obras maestras de vidriera religiosa*, que es una hermosa colección de láminas en colores de 75 centímetros de alto, y muchas más de verdadero mérito artístico y subidísimo coste.

Además de esta protección á la Biblioteca, el Sr. Cebrián, en los años 1910 y 1911, ha contribuido, con 5.000 pesetas cada vez, para los gastos ocasionados por la expedición de alumnos que han ido de excursión artística á Egipto, con su profesor el Sr. D. Ricardo Velázquez, y recientemente ha encargado á los profesores de la Escuela que se adquiera por su cuenta cuanto material artístico necesite, y al Sr. Velázquez que compre toda obra que no esté catalogada.

Esta es la obra realizada calladamente por el ilustre español don Juan C. Cebrián.

La Escuela ha encargado á un reputado escultor un objeto artístico representando la Arquitectura, que se le ofrecerá al señor Cebrián como recuerdo de imperecedera gratitud. La Academia de Bellas Artes de San Fernando le eligió, en 10 de Febrero último, Académico honorario, distinción que otorga pocas veces: actualmente son doce personas.

La *Sociedad Central de Arquitectos* solicitó y obtuvo, en 1911, para el Sr. Cebrián, la Encomienda de la Orden de Alfonso XII, como premio para quien tanto hace por la cultura y por el enaltecimiento de España en el mismo país que fué un día nuestro adversario.



Los anteriores párrafos están tomados de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, y á ellos añadimos, en justicia, que nuestro biografiado, incansable propagandista del movimiento hispano-americano, tiene una gran fé en el porvenir de la patria y de la raza.

Convencido de tan hermosa idea, por la que siente verdadero apostolado, la va difundiendo por todas partes, y en la correspondencia, siempre alentadora, que sostiene con LA RÁBIDA, tenemos testimonios de que el Sr. Cebrián, en su labor constante, hace más por España que la mayoría de nuestros improvisados que no miran otra cosa que el medro personal.

No hace mucho tiempo nos decía el Sr. Cebrián:

«Uno de los mejores medios para procurar el acercamiento entre la madre patria y el continente

colombiano, es hacer de Madrid un gran receptáculo de cultura. Los hijos de las repúblicas españolas han de estudiar con más gusto un texto en castellano que en francés ó en alemán; hemos de traducir lo más notable que en Europa se produzca. Nuestros profesores deben asimilarse cuanto se descubre á estas alturas, y la juventud chilena, argentina, uruguaya, etcétera, que va á París, irá también á nuestra patria.»

La última carta que recibimos de nuestro amigo es una prueba de cuanto decimos. Por lo que interesa á España y para que fijen su atención las corporaciones, autoridades y elementos vitales de Huelva, no resistimos la tentación de hacerla pública.



Sr. D. José Marchena Colombo,

Huelva.

Mi muy apreciado y distinguido amigo: Antes de embarcarme quiero decirle adiós y darle muchas gracias por su amable carta del 13. Comprendo los sinsabores que ha de proporcionarle la gran obra patriótica que usted está llevando á cabo; tal es la ley de la vida. Pero no desmaye usted, que la empresa se merece cualquier sacrificio.

Esta semana he tenido el gusto de conocer al señor Muñoz Ezcámez, otro patriota en activo servicio. Ha fundado en París la casa editorial HISPANO-AMERICANA, con sucursal en Buenos Aires, y se propone surtir la América Hispánica con BUENOS libros españoles, como contrapeso á las casas francesas que están llenando nuestras Américas con malas traducciones de malos libros franceses. Ha fundado también la «Revista Gráfica», para uso de españoles é hispano-americanos. Más todavía: ha procurado y procura poner en comunicación á los hombres de España con los de Francia—(cada uno con los de su misma profesión)—por medio de cartas recíprocas, de fotografías y de visitas personales, como puede usted ver en el número de la citada Revista, pág. 47, que le envió bajo cubierta separada. Esto es una gran idea, porque una de las deficiencias de España es el desconocimiento del extranjero por la falta de comunicación personal. Todavía más: el señor Muñoz se propone encauzar la corriente del turismo hispano-americano á y dentro de España, y para ello no sólo usará el periodismo, sino que este mismo mes nos enviará tres viajantes á España para tomar datos y luego publicar una GUÍA de España para uso de los hispano-americanos, un Baedeker exclusivamente para ellos, pero aún más práctico que el Baedeker; y esos tres viajantes no se limitarán á tomar datos, sino que emprenderán una campaña educativa para que se establezcan en los puntos principales BUENOS hoteles, no de lujo, sino hoteles de comodidad, de pulcritud, de atención escrupulosa, de condiciones HIGIÉNICAS intachables, á la altura de lo más perfecto: el lujo vendrá más tarde, pues sin hoteles de esas condiciones no podemos esperar turistas, ni hispánicos, ni de los otros, á pesar de anuncios y de atracciones magníficas. Las ideas del señor Muñoz son buenas, son grandiosas, y lo que vale más, las está poniendo en práctica.

He hablado con él dos veces, una media hora; y ha sido para mí un placer indecible. A él le hablé de usted, y ahora á usted le hablo de él; escribanse ustedes, cambien ustedes sus periódicos é ideas, conózcanse ustedes, y se encontrarán ustedes coadyutores en la grandiosa labor de DESPERTAR á España, en el glorioso hecho del Resurgimiento de la Patria, y

la posteridad contará á ustedes entre los afortunados creadores de la FUTURA y GRAN HISPANIA.—*J. C. Cebrián.*

París 27 Agosto, 1913.



Una expedición científica franco-española á California en el siglo XVIII.

Aunque se trata de un hecho relativamente conocido, como es hoy bastante rara la obra que dá cuenta de él (de la que existe un ejemplar en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla) y además revela el interés de nuestros gobiernos de aquel tiempo en pró de las investigaciones científicas, hemos creído de interés la publicación de las siguientes notas.

El 17 de Septiembre de 1768, partía de París para el Havre un sabio astrónomo francés Mr. Chappe d'Antorche, perteneciente á la Academia de Ciencias. El objeto del viaje era estudiar el paso de Venus por el disco del Sol, que debía verificarse el 3 de Junio del año siguiente, con el fin principal de deducir la paralaje solar y hacer además las observaciones científicas de todos órdenes que fueran posibles. El punto elegido para hacer las observaciones, era la misión de San José en California.

Se necesitaba una autorización del gobierno español, y éste dió todo género de facilidades.

Chappe, acompañado del ingeniero geógrafo Mr. Pauli, de Mr. Noel, alumno de la Academia de Pintura de París, del relojero Dubois y de un criado, se embarcó en el Havre para Cádiz, donde se aprestaba la escuadra española mandada por el almirante Tilly, para zarpar con rumbo á Nueva España. Algunas dificultades que surgieron, retrasando la salida de la escuadra, dieron lugar á que el gobierno español, que también se proponía estudiar el paso de Venus, dispusiera que la expedición científica fuera transportada á Veracruz por un buque ligero, y que se agregaran á ella dos astrónomos, oficiales ambos de nuestra Marina Real, los señores Doz y Medina.

La expedición, completa ya, salió de Cádiz en 21 de Diciembre de 1768, y tras un viaje no muy feliz, llegó á Veracruz el 8 de Marzo de 1769.

No es nuestro propósito dar muchos detalles del viaje; pero sí debemos hacer constar las alabanzas que el sabio francés dedica á la acogida hecha á la expedición por el Virrey Marqués de la Cruz y toda su corte.

Como se acercaba la fecha del fenómeno, solo pudieron detenerse en la ciudad de México cuatro días, y tras una penosa marcha pasando por Guadalaxara, llegaron al puerto de San Blas, donde se embarcaron el 19 de Abril, avistando tierra en California el 16 de Mayo, y por último, tras de no pocos trabajos y dificultades, desembarcaron el 19 de Mayo cerca de la Misión de San José, teniendo tiempo suficiente para instalarse y verificar con toda precisión sus observaciones el 3 de Junio.

Parecía que la mala suerte esperaba sólo este acontecimiento para cebarse en la expedición, pues dos días después del paso de Venus, unas calenturas malignas, que no está bien claro si era la fiebre amarilla, pero que desde algún tiempo atrás hacían estragos en San José, atacaron á los señores Doz y Medina y demás españoles de su séquito, así como á todos los franceses, menos Mr. Chappe, que tuvo que encargarse de cuidar á los enfermos, actuando como médico de ocasión. Pronto fué también alcanzado por la enfermedad, y ya con ella, observó el

eclipse de Luna de 5 de Junio, agravándose pocos días después y muriendo el 1.º de Agosto.

Los demás, aunque en bastante mal estado, emprendieron la retirada al saber que había llegado á la bahía de Cerralvo, situada frente á la próxima Misión de Santa Ana, el buque encargado de recogerlos.

De los nueve españoles que acompañaban á los señores Doz y Medina, habían muerto tres. De los franceses, el relojero estaba tan grave que tuvo que quedar en San José, donde murió á los pocos días. Pudieron, pues, embarcarse los franceses Pauli, Noel y el criado, y los dos oficiales españoles con seis de sus hombres, todos los cuales llegaron á San Blas, pero allí el señor Medina, que no había logrado reponerse, tuvo que quedar al seguir los demás para México, falleciendo poco después.

El eminente astrónomo Mr. Gassini (hijo), director en sustitución de su padre del Observatorio de París y encargado de publicar la relación del viaje y el resultado de las observaciones hechas, dice (1) p. 43, «Mr. Medina participó de los peligros, los trabajos y la desgraciada suerte de Mr. Chappe, bien merece tener parte con el astrónomo francés en los elogios y el sentimiento públicos, la observación del paso de Venus, no fué hecha con menos éxito por parte de los astrónomos españoles que por Mr. Chappe. Este último por un lado y los señores Doz y Medina por otro, pusieron todos los cuidados y toda la pericia de que eran capaces á la observación del fenómeno.»

La obra en cuestión, dividida en tres partes, contiene en la primera, además de la relación del viaje de que hemos hablado, artículos referentes á la declinación é inclinación de la aguja, á la determinación del peso específico del agua del mar en diferentes partes entre Cádiz y California, á las temperaturas del agua del mar á distintas profundidades, y por último, extracto y traducción de una carta dirigida á la Academia Francesa por el eminente sabio español mejicano don José Antonio de Alzate y Ramírez, dando interesantes detalles sobre la historia natural de los alrededores de la ciudad de México, y que le valió el ser nombrado correspondiente. Creemos de interés especial esta carta, de la cual daremos cuenta separada en números sucesivos.

La segunda parte del libro contiene las observaciones astronómicas verificadas por la comisión en San José, y en ella trata en artículos separados, de la marcha del péndulo, de la comprobación de los instrumentos, de la determinación de la latitud y longitud de San José, del eclipse de Luna de Junio de 1769, del paso de Venus, y por último, de observaciones sueltas sobre la situación geográfica de diferentes puntos de Nueva España.

La tercera y última parte contiene el estudio de la paralaje del Sol, cuyo cálculo hizo Mr. de la Lande con los datos obtenidos por la expedición.

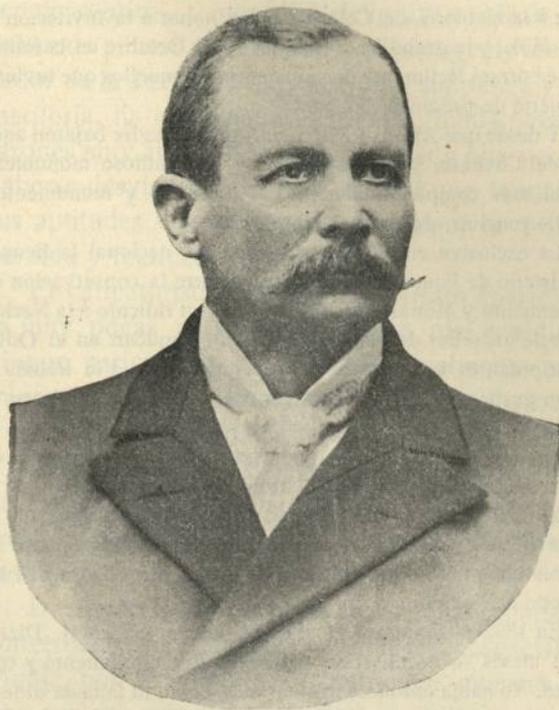
Dichos datos fueron llevados á Francia por Mr. Pauli, quien los entregó á Mr. Gassini, padre, en 7 de Diciembre de 1770 y se depositaron el mismo día en la Academia Francesa.

Francisco de las Barras.

Catedrático de la Universidad de Sevilla. Socio honorario de la Colombina Onubense.



(1) "Voyage en Californië pour l'observation du passage de Venus, sur le disque du Soleil le 3 Juin 1769. Contenant les observations de ce phenomene, et la description historique de la rante de l'Auteur á travers de Mexique par feu Mr. Chappe d'Anteroche de l'Academie Royale des Sciences. Redigé et publié par M. de Gassini fils, de la meme Academie, Directeur en syrvivence de l'Observatoire Royal de Paris &. A Paris chez Charles Antoine Ombert, libraire du Roy pour l'Artillerie et la Genie rue Danphiné à l'Image Notre Dame, 1772. Avec approbation et privilege du Roy". Cuarto mayor, 170 páginas, 3 láminas y un plano.



D. Guillermo Sundheim

DE SU LIBRO

“Impresiones de Viaje”

publicado en el año 1898, que nos ha proporcionado el entusiasta colombino don Domingo Moreno Antequera.

«Media hora después pasamos frente á la Rábida.

Si América ha pasado de manos de sus primeros conquistadores á otros dueños, esto son evoluciones en la historia de los pueblos, que á cada paso se repiten, y en nada pueden afectar el origen del descubrimiento, ni mermar en el gran libro de la Historia la gloria de una tan gran singular epopeya como el primer viaje de Colón y de los héroes que le acompañaron en demanda del nuevo continente.

La veneración para Colón y sus valientes tripulaciones es grande en la provincia de Huelva. Desesperando la Sociedad Colombina de que en Madrid se hiciera justicia á su constante anhelo de perpetuar la memoria de Colón con un monumento digno del gran descubridor, resolvió hace años acudir á una suscripción internacional, para la que contó con el apoyo del *Times* y de los principales periódicos del mundo.

Necesitando de la venia del Gobierno, delegó la Sociedad en una Comisión de la prensa de Madrid, presidida por su decano, el primer marqués de Valdeiglesias, y no obstante los esfuerzos posibles, negó el Gobierno la autorización solicitada, alegando que el decoro, la dignidad de España, no permitían la erección de un monumento á Colón por suscripción internacional, sino que se haría por España misma.

En 1892 había que celebrar el 4.º Centenario del descubrimiento de América: Alfonso XIII, y en su nombre la Reina Regente, iban á oír misa en el Convento de Santa María de la Rábida, ante cuyo altar mil veces el alma del gran navegante se había puesto en comunicación con Dios, y á inaugurar el monumento que la nación española levantó para honrar la memoria de aquellos héroes.

Todos los Gobiernos se apresuraron á mandar sus represen-

tantes, embajadores, almirantes y acorazados, á rendir homenaje á la memoria de Colón, á hacer honor á la invitación de SS. MM., y la grandiosa fiesta del 12 de Octubre en la Rábida no se borrará fácilmente de la memoria de aquellos que tuvieron la suerte de presenciarla.

Y desde que Alfonso XIII y su Augusta madre bajaron aquel día del Covento, yacen la Rábida y el grandioso monumento en el más completo abandono, Monasterio y monumento á medio concluir, desmoronándose.

La exclusiva culpa en esa vergüenza nacional la tiene el Ministerio de Fomento, á cuyo cargo corre la conservación del monumento y Monasterio. Tiene puesta en ridículo á la Nación, pues de los miles de vapores que al año fondean en el Odiel, los tripulantes de todos hacen su peregrinación á la Rábida.... y con gusto ofrecerían una peseta para ayudar al Gobierno en la conclusión de la obra.

Ha faltado el Ministerio para con la más alta institución del país, pues siendo el monumento á Colón el primero que ha inaugurado S. M. el Rey Alfonso XIII, y en presencia de los representantes de Gobiernos extranjeros, es de todo punto inconcebible é imperdonable la indiferencia vergonzosa del Ministerio de Fomento.

En 1892 se inauguró el monumento por SS. MM. Diez ó doce meses se necesitarían para terminar monumento y covento. No había entonces ni guerra de Cuba, ni falta de dinero. Siendo de advertir que aún en los más calamitosos tiempos, como los de la guerra de estos últimos años, ha tenido siempre el Ministerio de Fomento dinero sobrado para despilfarrar en construcciones de carreteras que no se entregaron á la circulación por quedar á media construcción.

Yo opino que no es desdoro ser pobre, pero que hay que procurar quedar decente.»



El tributo de respeto y cariño que rendimos hoy á la memoria de un extranjero que tenía el alma española, está justificado sólo con lo que dejamos copiado de su libro *Impresiones de Viaje*.

El gran Cánovas del Castillo, con su frase: «No hay más que una Rábida en el mundo», y D. Guillermo Sundheim siendo el ejecutor de ese pensamiento, realizaron las memorables fiestas del Centenario.

Hoy, y del 98 á la fecha han pasado años, el monumento á los Descubridores está como estaba; no, tiene una modificación consistente en tablillas anunciadoras de que es peligroso acercarse porque las proas de las carabelas que lo adornan se están cayendo y el grupo de indios que sostiene la esfera que sirve de remate á la columna conmemorativa, se desmorona.

«Se debe quedar decente», decía hace muchos años un hombre que amó mucho á España, que hizo por Huelva, su segunda tierra, pues aquí casó y aquí nacieron sus hijos, todo cuanto pudieron sus grandes energías, la bondad de su corazón y su gran talento, pero todavía no hemos podido quitarnos ese borrón que es una mancha, apesar de mensajes, visitas á los ministros, peticiones de la *Sociedad Colombina* y cuantos esfuerzos han estado al alcance de tan benemérita institución.

En cuanto á la restauración de la Rábida, la *Columbina* ha tenido más fortuna, gracias á los esfuerzos del sabio arquitecto Sr. Velázquez; pero el Ministerio, hoy de Instrucción Pública y no de Fomento como cuando escribía el Sr. Sundheim, no destina cantidades para conservación, teniéndose con la escasísima dedicada á restauración, que atender á ambas necesidades con perjuicio de las dos.

El que hizo el Hotel Colón en brevisimo tiempo, el que echó los rieles que unieron á Huelva con Sevilla, el que horadó la sierra de Aroche para que Huelva fuera el puerto de Extremadura, no podía comprender que se pasaran generaciones y generaciones y nuestros hombres públicos consintieran que se siguiesen exhibiendo las vergüenzas de nuestra Administración.

Las páginas del libro de D. Guillermo, como le llamábamos cuantos tuvimos la fortuna de tratar aquel hombre que no supo más que hacer el bien, deben leerse con detención por muchos. Un extranjero dió el ejemplo.

En el cielo, como dice el gran Labra, caben muchas estrellas de diferente brillo y magnitud, y nosotros, perdónenos el maestro, vamos á glosarlo diciendo que los vendedores de yesca no pueden subir al cielo. El temor ¡pobrecillos! de que les quemen la mercancía, los tiene recelosos, desasosegados, envidiosos del vecino, macilentos, con caras patibularias de personajes que salen en «Los Sucesos» y no dejan el *puesto* por nada ni por nadie, agotando sus energías, que pudieran ser muy útiles si abandonaran esos recelos.

LA RÁBIDA se dá hoy una satisfacción espiritual publicando el retrato de un hombre que en la vida de la provincia de Huelva perdurará eternamente, que fué un gran patricio y que mereció y merece la admiración de las almas buenas que saben tener gratitud.



DE ARTE

LA EXPOSICION DE PINTURAS

El pasado día 20 tuvo lugar la clausura de la Exposición organizada por la Juventud Artística de Huelva en los salones altos del Círculo Mercantil y Agrícola, sociedad esta última que ha demostrado una vez más que su existencia yá unida á cuantas manifestaciones de cultura se hacen en esta ciudad, lo que constituye un timbre de gloria para sus elementos directivos y una tradición honrosa que hará bien en no olvidar nunca, mereciendo por ello la gratitud de Huelva que habrá de reconocerlo así.

Por la Exposición ha desfilado numerosísimo público que con la repetición de estos actos muestra cada día con más vigor el interés que le merece el arte pictórico, cuyos primeros pasos aquí ha presenciado la presente generación, pues hace solo diez años que tuvo lugar la primera con motivo de la Onubo-Extremeña, de grato recuerdo, en la que podemos decir que se reveló Eugenio Hermoso, el pintor de Fregenal, que hoy es una realidad indiscutible y positiva en el mundo del Arte español por excelencia—y que ha figurado en esta Exposición fuera de concurso—dando una prueba de cortesía exquisita y de amor sincero á la ciudad de sus primeros triunfos.

El Jurado, compuesto de los señores Hermoso, Siurot, Lopez Sancho, Colis y Garrido Perelló (don M.) otorgó los premios en la siguiente forma: Primero: don Antonio Díaz Fernández, de Bollullos; Segundo: don Pedro Gómez y Gómez, de Huelva; y Tercero: don Eduardo Criado, de Huelva. Premio de Caricaturas: don Joaquin Viso Toscano, de Huelva. Premio de dibujo: el niño José Martínez Estevez, de Villanueva de los Castillejos. Menciones honoríficas: doña Concepción de Vilches, don Marcial Muñiz, de Galaroza y don José M.^a Frau.

Poco podemos decir de las obras expuestas por la falta de espacio que padecemos. Sin embargo, vayan unas líneas.

Eugenio Hermoso ha cautivado la atención de los visitantes con una preciosa colección de obras—pequeñas y medianas—prueba patente de la variedad y justeza de su paleta. Su autorretrato es una obra maestra.

Manuel Cruz—nuestra esperanza artística—ha presentado—fuera de concurso—una numerosa colección, donde hay de los más diversos géneros, desde la copia de la *Maja desnuda*, de Goya, hasta los paisajes de Toledo y figuras originales, pasando por varias copias de Velázquez, el genial, el *Greco* y Tintoretto. En todos ellos denota el artista onubense que tiene las sobresalientes cualidades que en él se vislumbraron al comienzo de su carrera, y que ha disfrutado honradamente las pensiones de la Diputación y el Ayuntamiento de Huelva, trabajando incansablemente, y lo que es mejor aun, adelantando de modo notable en el Arte á que dedica sus aptitudes. Así se gana el apoyo de las corporaciones públicas: en el trabajo aprovechado.

Díaz Fernández, el premiado en primer lugar, es un artista que puede hacer más de lo que hace y así lo esperamos. Pedro Gómez y Gómez, sigue el camino lentamente emprendido hacia la emancipación de ajenas y perniciosas influencias, que entorpecen su desenvolvimiento artístico; y si se decide á dejar la mancha, la impresión y el apunte para ha-

cer un *cuadro*..... nos dirá definitivamente lo que debemos pensar de él. Criado, el inteligente mantenedor de la Juventud Artística, tan simpática y tan meritoria, ha renunciado el premio, fundándose en razones muy atendibles; no ha acertado esta vez por haberse desviado de la ruta natural que le marcan sus aptitudes especiales; debe recoger la brújula perdida y rectificar el rumbo.

El caricaturista Viso merece párrafo aparte; pero muy pocas palabras. No tiene que envidiar á ningún caricaturista español, especialmente en la impresión del tipo. Necesita dibujar mucho, mucho y estudiar, dibujando del natural. Sea enhorabuena.

El niño Martínez Estevez es un encanto y puede estarle reservado un gran porvenir. Es muy joven aún para que pueda formularse un juicio acertado.

De las menciones honoríficas, muy justamente concedidas, hay que hacer mención especial de Muñiz, por el notable adelanto que muestra este año con relación á los anteriores.

De lo no mencionado deberíamos hablar, pero no podemos por la razón ya dicha. Hay en ello indicio cierto de cualidades sobresalientes.

A la Exposición han concurrido 23 pintores y dibujantes con un total de 130 obras, cuyos datos por si solo representa un gran éxito, por lo que felicitamos sinceramente á la Juventud Artística.

A la entrega de premios acudió numeroso público y la Banda municipal, resultando un acto grandemente simpático é interesante. Nuestro compañero de redacción don Manuel Garrido Perelló, Secretario de la Colombina, presidió el acto, pronunciando un elocuente discurso, en el que puso de manifiesto sus muchos conocimientos en pintura, —arte en el que ha obtenido triunfos—siendo aplaudido con entusiasmo.

Felicitemos á los organizadores de la Exposición.

X.

ECOS AMERICANOS

HONDURAS.

Pedagogo español.—Del periódico *El Nuevo Tiempo*, de 6 de Junio último, cortamos los siguientes párrafos referentes á la estancia del ilustre español don Rafael Díez de la Cortina, en Tegucigalpa, capital de la República:

«Ayer, entre las tres y las cuatro de la tarde, tuvo lugar, en la Escuela Normal de Señoritas, la 3.^a clase-modelo del renombrado educacionista don R. Díez de la Cortina.»

«Ante el señor Presidente de la República, que presidió el acto, acompañado del señor Ministro Dr. Vázquez y del Sub-Secretario del Ramo, algunas profesoras y profesores de las Escuelas Normales y gran número de alumnas del estableci-

miento aludido, el señor Cortina dió dos clases modelo, una de idioma nacional á los alumnos de la Escuela de Párvulos y otra de inglés á las alumnas del primer año de la Escuela Normal de Señoritas.»

«Ambas clases—para decir verdad merecieron la aprobación entusiasta de todas las personas que se encontraban presentes, y fueron una demostración palpable de la competencia del señor Diez de la Cortina y de la excelencia de su método, que no constituye ya una novedad de la Pedagogía lingüística, pero que desgraciadamente hasta hoy ha sido desconocido ó impracticado entre nosotros.»

»La clase de párvulos, poniendo en juego los nacientes poderes intuitivos de los niños, fué muy buena en el sentir general.»

«Pero lo que más llamó nuestra atención, lo que nos pareció verdaderamente notable y digno del escritor didáctico que con tanto éxito ha contribuído á propagar en la América española, con sus libros, la victoriosa lengua de James y de Walt

Withmann, lo más notable, decíamos, fué la clase de inglés que el señor Cortina, con habilidad de profesor experimentado, dió ante los ojos y los espíritus atentos de los concurrentes. Es un método de sugestión y de asociación, que sin fatigar al educando y acostumbrándolo á raciocinar en inglés, hasta á *reirse* en inglés, como ingeniosamente dijo ayer el distinguido expositor, lo lleva como de la mano, y de una manera natural y lógica á la posesión, en breve tiempo, de esa importantísima lengua, que hoy vibra triunfalmente hasta en los más apartados ámbitos del mundo.»

«Felicitamos al señor Rafael Diez de la Cortina, por el éxito que ha obtenido en las conferencias que nos ha dado en los días que ha permanecido entre nosotros, abriendo un paréntesis en su jira continental; y ojalá que, para provecho de los estudiantes, nuestros profesores de idiomas se inspiraran en el espíritu de su método para enseñar en sus clases con superior éxito la útil y rica lengua inglesa.»



NOTA ONUBO-ARGENTINA

Nuestro amigo y paisano D. Antonio Montiel Vázquez, que hace muchos años reside en la República Argentina, ha contraído matrimonio en dicho país con una bella dama argentina, la Sra. D.^a María del Carmen Oviedo, en cuya compañía ha realizado un viaje á Huelva, su ciudad natal.

Para festejar la visita á esta ciudad, organizó el señor Montiel, persona conocidísima y de familia de gran arraigo en Huelva, una excursión al Santua-

rio de la Cinta, patrona de los onubenses, donde se hizo el grupo fotográfico que acompaña á estas líneas, en el que el señor Montiel (+) y su bella esposa (x) aparecen rodeados de su familia y amigos.

Desde estas columnas nos complacemos en ofrecer nuestros afectos sinceros á los Sres. de Montiel, deseándoles en las orillas del Plata todo género de venturas y prosperidades.



BIBLIOGRAFIA

En esta sección daremos cuenta de toda obra que se nos remita.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva.—1912.—Memoria de los trabajos realizados durante el año.

En esta memoria se detallan los trabajos de

dicha Corporación, empezando por la constitución de la misma con arreglo á las disposiciones vigentes é insertándose los informes y peticiones de la Cámara, algunos de los cuales han sido coronados por el éxito.

África Española —Revista de Colonización.—P. de Santa Cruz, 3.

Así se titula una revista quincenal que ha co-

menzado á publicarse en Madrid, bajo la dirección del inteligente periodista D. Augusto Vivero.

La brillante colaboración de la nueva revista y el acierto y pericia de su director y del redactor-jefe, D. Fernando Gillis, nuestro querido amigo, es prenda segura del éxito de la interesante publicación, que forma un volumen de 80 páginas, á las que hay que añadir las que ocupan *El Coran* y la *Crónica de las operaciones de policía iniciadas en Yebala y el Garb por las tropas españolas en Junio de 1913*, obras de Vivero y Gillis, respectivamente, que van unidas al número en forma encuadernable.

Con verdadero gusto recomendamos á nuestros lectores este *África Española*, cuyo importe al semestre es 7 pesetas.

Breves y ligeras ideas, acerca de los proyectos, miras y fines perseguidos por la Asociación del Fomento Naval.—Joaquín Gutierrez de Rubalcava y del Villar.—Málaga, 1902.

El ilustre jefe de la Armada española, Sr. Rubalcava y del Villar, que mandaba el crucero *Reina Regente*, en su visita á Huelva con motivo de las fiestas patrióticas de Agosto, es un insigne propagandista de la Marina de Guerra española, y á este fin se dirigió el contenido de este notable folleto publicado por acuerdo de la Delegación provincial del Fomento Naval de Málaga y del Ayuntamiento de la misma Ciudad, y á expensas de ambas Corporaciones.

No podemos extendernos, como quisiéramos, en la detallada exposición de la interesantísima labor del Sr. Rubalcava; basta, pues, á los fines de la presente nota bibliográfica, decir que el autor, con abundancia de razones, apoyadas en la Historia y multitud de datos, aboga por el Fomento de la Marina de Guerra como una necesidad patriótica é ineludible, defendiendo de paso, á nuestra administración naval de los injustos ataques de que ha sido objeto.

Todos los amantes de la Marina, lean con verdadero deleite el concienzudo trabajo del distinguido marino, cuyos vuelos literarios poco comunes, nos le presentan también como un literato de cuerpo entero.

M. G. P.



LA COLOMBINA

El sábado en la noche, 20 del actual, con numerosísima concurrencia, celebró Asamblea la Sociedad Colombina Onubense.

Presidieron los señores don Pedro Seras y don Emilio Sánchez, actuando como Secretario el que lo fué de la Comisión de Fiestas, don Juan Buendía Muñoz.

Aprobada el acta de la Junta General anteriormente cele-

brada, el señor Seras, pronunció un sentidísimo discurso, historiando la Colombina, y sobre las causas origen de las dimisiones presentadas.

Después de breves palabras del señor Sánchez, sobre el mismo tema, el señor Mora Romero se ocupa del voto de censura que tiene presentado en unión de otros señores, contra la Junta Directiva de la Sociedad.*

Le contesta el señor Marchena Colombo, entablándose una larga discusión; en la que también intervienen los señores Domínguez (D. R.), Tejero, Rodríguez García, Terrades, Jimenez (D. P.), Garrido Perelló (D. M.), Estrada, Vázquez de la Corte y otros señores.

La discusión en algunos momentos fué muy viva.

Después de aclarado todo, el señor Mora Romero, manifiesta que retira el voto de censura, manteniéndolo algunos de los firmantes.

Se procede á votar la nueva Junta Directiva, siendo anulada la votación por la presidencia, por estimar algunos señores que los socios admitidos últimamente, no tenían derecho á ello.

Nuevamente se procede á votar, por medio de la lista de socios, no tomando parte en la votación los socios últimamente admitidos, ni algunos señores que se habían retirado.

Son elegidos los señores siguientes para formar la nueva Junta.

Presidente efectivo, don José Marchena Colombo.

Vicepresidentes, don Juan Cádiz Serrano, don Pedro Seras González.

Tesorero, don Antonio Oliveira Domínguez.

Secretarios, don Manuel Garrido Perelló, don Juan Buendía Muñoz.

Vocales: don Emilio Sánchez Hernández, don José Sánchez Mora Estrada, don Pedro Jiménez Sánchez, don Manuel Hidalgo Machado, don José Domínguez López, don Luis Lossada, don Rodrigo Orta Rebollo, don Felipe Morales, don Joaquín Domínguez Roqueta, don Pedro Garrido Perelló

A continuación se dá lectura á una proposición del señor Tejero, pidiendo que las Juntas generales, puedan celebrarse cuando lo soliciten veinte socios, acordándose así y levantándose la sesión.

(De La Provincia.)



Proyecto patriótico

Llega á nosotros un interesante folleto de 50 páginas en cuarto, titulado *El panteón doceañista*, del que es autor el elocuente político don Rafael María de Labra.

De las dos partes en que divide su traqajo, trata la primera de recordar al lector la obra decorativa efectuada en las paredes exteriores del insigne oratorio de San Felipe de Nerí, de Cadiz, «lo único que perdura—dice el folleto—de las fiestas conmemorativas, y lo único que con carácter permanente acusa la admiración de España por la *ciudad sagrada* de 1812.»

Al abordar el tema motivo del trabajo que nos ocupa, expone el ilustre senador, con gran caudal de datos y con la erudición á que nos tiene acostumbrados, las razones de patriotismo que deben obligar al Gobierno español y á los Estados de América á contribuir con alma y vida a la inmediata ejecución de la idea, cuyo interés político afecta por igual á las citadas nacionalidades.

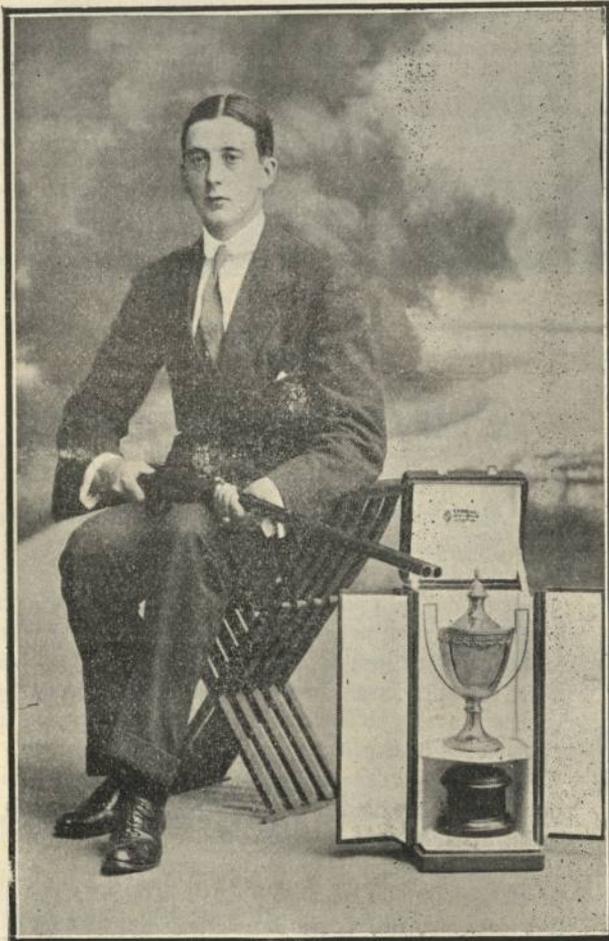
Trátase, sencillamente, de construir un panteón en el interior de San Felipe, y al que serán trasladados los restos de los doce diputados (cuatro americanos y ocho españoles) ente-

rrados en el cementerio de Cadiz, cuyo Ayuntamiento, en 1864 dando un alto ejemplo de civismo, encerró aquellas reliquias en moñestísimo mausoleo.

Con un elevado espíritu de tolerancia, y sin perder de vista estados de opinión, trátase también en el folleto de la cuestión, tan debatida, referente á si ha de continuar el culto en San Felipe al llevarse á efecto la realización del panteón. El señor Labra afirma terminantemente que sí, y en este sentido lo manifestó al señor obispo de Cadiz, cuyas cualidades de amabilidad é inteligencia aplaude sin reserva.

La Cámara de Representantes de Puerto Rico, por mediación de su actual presidente, se ha puesto desde el primer momento á disposición del Sr. Labra para contribuir á la creación del panteón doceañista, y de este modo honrar la memoria del ilustre Power, único diputado que tuvo el honor de ser reelegido por las Cortes para un alto cargo parlamentario. Méjico, Lima y Venezuela seguirán, probablemente, el ejemplo de Puerto Rico, y las provincias españolas, cuyos representantes de 1910 á 1913, descansan en el cementerio de Cadiz, contribuirán sin duda á la hermosa iniciativa que ofrece á la ciudad andaluza el honrado político, que, sin miras personales, y poniendo el corazón por encima de antagonismos y pasiones, aboga con energía por las *causas grandes*, que redundan en beneficio de la Patria y hacen posible, no sólo el aplauso entusiasta, sino la decidida adhesión de cuantos aman á España y á América.

H. P.



El distinguido joven D. Francisco Pérez de Guzmán,
que ganó una Copa de plata en el Tiro á pichones de Ayamonte.

12 DE OCTUBRE

Desde el año 80 del pasado siglo, la *Sociedad Colombina Onubense* viene trabajando porque la gloriosa fecha en que se descubrió el Continente Colombiano se declare fiesta nacional en España y en la América española.

El 12 de Octubre de 1892, en el Convento de Santa María de la Rábida y con motivo de las grandiosas fiestas del Centenario, S. M. la Reina Regente en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII, firmó el R. D. declarando fiesta nacional el día en que las carabelas que salieron de Palos para anclar frente á la Rábida en el estero de Domingo Rubio y se lanzaron al mar en el amanecer del 3 de Agosto de 1492, descubrieron tierra, arribando á la que llamaron isla de Guanahani y tremolando en ella el estandarte castellano.

El paréntesis doloroso del desastre nacional, dejó en suspenso la idea de conmemorar la fiesta de la raza; pero como toda idea generosa y fecunda fructifica cuando pasa la accidentalidad histórica que le cierra el paso, nuevamente resurge la fiesta del 12 de Octubre, tomando forma en las repúblicas de la América española.

Colombia, la única república que lleva el nombre del Descubridor, celebra solemnemente la gloriosa fecha hace ya años, y de ella es la simpática costumbre de brindar con champagne y romper la copa en la noche del 11; Uruguay, el español y culto Uruguay, como le llaman todos los emigrantes que van á Montevideo, acaba de declarar fiesta nacional el día más grande de cuantos días fastos pueda tener la historia, y México, la ciudad de los Virreyes, la que en sus tradiciones es España y por seguir siéndolo no quiere ni purgarse del horrible pecado que nosotros padecemos de las guerras civiles, ha tomado el acuerdo de que en todas las escuelas del país se conmemore el 12 de Octubre con actos literarios, donde se hable á los niños del grandioso hecho, de la transcendencia que ha tenido en la civilización universal, ensalzando la raza y enseñándoles á amar la patria y á enamorarse de lo grande y de lo bello.

La *Colombina*, que ve en esas disposiciones de los Gobiernos americanos el triunfo de idea, prueba de que el pensamiento se impone por su propio valer, aunque hayan sidos modestísimos los iniciadores siente orgullo legítimo, y seguramente tomará el acuerdo en la sesión que celebre el 12 de Octubre próximo, de solicitar de su ilustre Presidente honorario, el gran español D. Rafael María de Labra, presente un proyecto de ley en el Senado al abrirse las Cortes, para que sea ley el R. D. del Convento de Santa María de la Rábida.

Comisión de Monumentos

El 14 de Agosto último tomaron posesión de sus cargos como Vocales de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Huelva, los Sres. D. José Marchena Colombo, Académico correspondiente de la Real de la Historia, y los señores D. Manuel Garrido Pérez, D. Antonio Oliveira Domínguez y D. José Albelda, correspondientes de la de Bellas Artes de San Fernando.

El Gobernador civil presidió la sesión, asistiendo á ella el Excmo. Sr. D. Ricardo Velázquez Bosco y eligiéndose Vicepresidente al correspondiente don Braulio Santamaría y Secretario al Sr. Albelda.

Acto seguido el Sr. Velázquez dá cuenta de la restauración efectuada en el techo de la Iglesia de la Rábida, dá las gracias al Sr. Gobernador por la constitución de la Comisión y señala el gran campo que se ofrece en esta provincia para esta clase de estudios, y especialmente en Niebla, en donde se deben hacer investigaciones detenidas, cuyos resultados seguramente han de ser de gran importancia, dada la que tuvo aquella ciudad durante algunos siglos.

El Sr. Gobernador contesta al Sr. Velázquez expresando su satisfacción por la constitución de la Comisión, que considera muy conveniente y necesaria para llegar al conocimiento y estimación de las riquezas artísticas de la provincia, y expresa su creencia de que en Niebla debe haber muchas por descubrir, citando algunos trabajos de investigación hechos recientemente.

El Sr. Marchena hace las cuatro proposiciones siguientes:

1.^a Que se pida al Sr. Gobernador dicte una circular á los Sres. Alcaldes, publicándola en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la que, al darles conocimiento de la constitución de la Comisión en el día de hoy, se les encargue presten su auxilio á la misma en el cometido de su misión y velen por la conservación de todos los monumentos y objetos artísticos ó históricos que estén en su jurisdicción.

2.^a Que se celebre una reunión mensual y las extraordinarias que sean precisas.

3.^a Que en la misma circular se le haga un encargo especial al Sr. Alcalde de Palos, respecto á los terrenos que rodean la Rábida, y

4.^a Que se dé cuenta á la Superioridad de la constitución de la Comisión en el día de hoy y de los acuerdos tomados.

Las cuatro proposiciones anteriores son aprobadas por unanimidad, así como la presentada por don Lorenzo Cruz, de hacer constar la satisfacción de la Comisión al honrarse con la presencia del Académico

de número de la Real de San Fernando, Sr. Velázquez, que agradeció este acuerdo, ofreciéndose por su parte para cooperar en los trabajos é investigaciones de esta Comisión.

Academia de Música

Esta culta é incansable sociedad, no perdona medio para influir en la educación musical de nuestro pueblo, realizando una labor que merece el aplauso de todas las personas que en serio se ocupan del problema de la enseñanza.

En la última Junta Directiva, presidida por el Presidente Honorario señor Marchena Colombo, se acordó crear nuevas clases en el presente curso y dar conferencias especiales de divulgación, sin ninguna clase de pretensiones, para que los alumnos vayan conociendo la historia de la música y aficionándose á su estudio.

Se habló de organizar una serie de conciertos, procurando, á ser posible y contando con medios económicos, traer elementos que puedan cooperar á los valiosos de la Academia, y quedó abierta la matrícula.

Curso de 1913 á 1914

Hasta el día 30 de Octubre próximo, queda abierta la matrícula para la enseñanza en las asignaturas de Solfeo, Piano, Canto, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Armonía y Conjunto instrumental y vocal, en la Secretaría de esta Academia, Cánovas 32, todos los días laborables, de once á una y de tres á cinco de la tarde.

Los derechos de matrícula son 22,50 pesetas por cada asignatura, que se pagarán en la forma siguiente:

Primer plazo.—Desde esta fecha al 30 de Octubre, 7,50 pesetas.

Segundo plazo.—Del día 1.^o al 15 de Enero de 1914, 7,50.

Tercer plazo.—Del 1.^o al 15 de Abril de 1914, 7,50.

Derechos de título: 20 pesetas.

El pago del primer plazo debe hacerse precisamente en el acto de la inscripción.—Las clases de todas las asignaturas comenzarán dentro de la primera quincena de Octubre.—Los libros de texto son los adoptados en la Escuela Nacional de Música y Declamación de Madrid, con arreglo al nuevo plan de estudios de dicha Escuela.—Durante el curso se darán lecciones de Historia de la Música.

Suscripción Popular

Como saben nuestros lectores por tenerlo anunciado LA RÁBIDA hace bastante tiempo, la Sociedad Colombina y la Academia de Música unidas, acordaron rendir un tributo de homenaje al ilustre hijo de Huelva Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, socio protector de la primera y presidente honorario de la segunda.

Entre otros actos, acordaron ambas sociedades colocar una artística lápida en la casa donde naciera el eminente hombre público y orador eximio que desempeña hoy la cartera de Estado, y la realización de este pensamiento, que Huelva acogió con entusiasmo, será pronto un hecho, coadyuvando en el justo empeño amigos del Sr. López Muñoz en Madrid que coincidieron en el pensamiento de la Academia de Música y la Colombina.

La suscripción es popular porque todos quieren contribuir al homenaje que tan merecido tiene nuestro ilustre y querido paisano.

Academia de Música, 50,00 pesetas; D. Manuel Garrido Pérez, 5,00; D. José Garrido Perelló, 2,50; D. Joaquín Gonzalo Garrido, 5,00, D. Antonio José Páez, 2,00; don Manuel Monís Morales, 3,00; D. Rafael Monís Morales, 2,00; Sta. Isabel Sánchez, 0,25; Sta. F. Morales, 0,50; Sta. A. Millán, 0,25; Sta. T. Balseras, 0,25; Sta. A. Balseras, 0,25; Sta. A. Púmar, 0,30; Sta. F. Pons, 0,15; Señorita C. Figueroa, 0,25; Sta. M. Barroso, 1,00; Señorita B. Vázquez, 0,50; Sta. J. García Blount, 0,25; Señorita V. Vidosa, 0,50; Srta. Ana Carballo, 0,50; Srta. Angeles Alfaro, 0,50; Srta. Mariana Gómez, 0,50; Srta. Antonia Domínguez, 0,30; Srta. Juana Toledo, 0,25; Srta. Carmen Paz, 0,25; Srta. María Carrera, 0,25; Srta. Rosa Vázquez, 0,20; Srta. Matilde Barragán, 0,50; Srta. María Pérez, 0,50; Señorita Angeles Fuentes, 0,25; Srta. Angeles Grande, 1,00; Srta. Antonia Portela, 1,00; Srta. Encarnación González, 0,50; Srta. Catalina Borrero, 0,50; Srta. Gloria Grande, 1,00; Srta. Esperanza Román, 1,00; Srta. Justa García, 0,10; Srta. Araceli Molina, 0,10; Srta. Lola Zapata, 0,10; Srta. María Zapata, 0,10; Srta. Carolina García, 0,10; Srta. Justa Zapata, 0,10; Srta. Pepita Zapata, 0,10; Srta. Mercedes Gómez, 1,00; Srta. Pilar Miguel, 0,25; Señorita Ana Romero, 0,25; Srta. Blanca Espinosa, 0,25; Srta. Camila Figueroa, 0,25; Srta. Carmen Rodés, 1,00; Srta. María Galán, 1,00; Srta. Josefa Rocha, 1,00; Srta. Amalia Fernández, 0,50; Don Francisco Almendral, 0,50; D. Rafael Gisbert, 1,00; D. Manuel Castillo, 2,00; D. Manuel Muñoz, 0,25; D. Juan García Gómez, 0,25; D. Lázaro Páez, 0,25; D. Miguel Mejías, 0,25; D. Nicolás Plata de la Cor-

te, 1,00; D. E. Durio, 0,50; D. E. García, 0,50; D. Eduardo Sánchez Blás, 2,00; D. Manuel Siurot, 5,00; D. Rodrigo Orta Rebollo, 5,00; D. Tomás Domínguez Ortiz, 5,00; D. Joaquín Domínguez Roqueta, 5,00; D. Marcelo Cavnignac, 5,00; D. Fernando de la Vega, 2,00; D. José Albelda, 5,00; D. José Pablo Martínez, 3,00; D. Miguel Pérez Adame, 2,00; D. Antonio Ruiz Marchena, 2,00; D. Manuel Peña, 2,00; D. Florentino de Azqueta, 5,00; D. Antonio Navas, 0,25; D. Rafael Navarro, 0,25; D. José M. Linares, 0,25; D. Anastasio Barrero, 5,00; D. Angel Romero, 2,00; D. José Dabrio Peral, 0,25; D. Francisco Domínguez Garcés, 1,00; D. Agustín de la Corte, 0,25; D. José Aragón Pina, 3,00; D. José Aragón Gómez, 1,00; D. Joaquín Aragón Gómez, 1,00; D. Francisco Martínez Reyes, 1,00; D. Ramiro Guinea Verdejo, 0,50; D. Joaquin Domínguez Quintero, 0,50; Srta. Ana Domínguez Quintero, 0,50; D. Anastasio Franco, 2,00; D. José Casanovas, 2,00; D. Antonio Hurtado Asencio, 1,00; D. José Domínguez López, 5,00; D. A. R. Macdonald, 5,00; D. Alfonso Pino, 0,50; D. Juan Ortega, 0,50; D. Manuel Flores, 0,25; D. Alfredo Gómez, 0,25; D. Antonio Pons, 2,00; D. Juan Vázquez Caballero, 1,00; D. Rafael Pinilla González, 0,25; D. José Buendía Muñoz, 0,25; D. Agustín Moreno Márquez, 2,50; D. Gerardo G. Pimentel, 2,50; D.^a Higinia Coto de Pimentel, 2,50; Don Adrián Blázquez, 0,25; D. José Sousa, 0,25; Don Antonio Zarandíeta, 0,25; D. Pedro Linares, 0,25; D. José Cerrejón, 0,25; D. Manuel Pérez, 0,25; D. Enrique Torres, 0,25; D. Pedro Aragón, 0,25; Don Adolfo Domínguez, 0,10; Don Jacinto López, 0,10; D. Antonio Maldonado, 0,10; D. Antonio Plata de la Corte, 1,00; Círculo Mercantil y Agrícola, 25,00; D. Luis Lossada, 5,00; D. Antonio García Suárez, 5,00; D. Pedro Garrido Perelló, 5,00; D. José Soriano, 5,00; D. José Marchena Colombo, 5,00; D. Francisco Ruiz Marchena, 3,00; D. Diego Calle Sánchez, 3,00; D. Antonio Vázquez Pérez, 5,00; D. José Pablo Vázquez Pérez, 5,00; D. Miguel Vázquez Rofa, 5,00; D. Joaquín Hernández Barceló, 5,00; D. Francisco Muñoz Pérez, 5,00; D. José A. Jiménez, 2,00; D. Juan Buendía Muñoz, 1,00; D. Pedro Monís Morales, 3,00; D. Lorenzo Cruz de Fuentes, 5,00; D. Enrique González Sicilia, 5,00; D. Miguel Durán, 5,00; D. Antonio García y García, 5,00; D. Damián García del Pozo, 2,00; D. Antonio de la Torre, 5,00; D. José Fayula, 5,00; D. Antonio Lama, 2,00; D. José García y García, 5,00; D. Agustín Segura y García, 2,00; D. Manuel Colombo Bastier, 5,00; D. Ricardo Terrades Plá, 5,00; D. Rafael Reyes, 5,00; D. Juan Manuel San Emeterio, 5,00; D. Félix Andolz, 5,00; D. Enrique Crespo y Antón, 5,00; D. José María Pinto, 5,00;

D. José Vides, 2,00; D. Manuel Oliveira, 2,00; don Gumersindo Bernal, 2,00; D. Juan Cordero, 2,00; D. José Agea, 1; D. Antonio Oliveira, 5; D. Manuel Balbuena, 1; D. Diego Garrido, 0,50; D. Francisco García, 0,50; D. Manuel Orta, 0,25; D. Gregorio Coto, 5,00; D. Antonio Figueroa, 5,00. — Suma y sigue, 380,45 pesetas.

Se admiten cantidades para este homenaje en el Círculo Mercantil, Academia de Música, Colombina, Centro Comercial y Casino de Huelva, pudiendo contribuirse con cuotas desde diez céntimos hasta cinco pesetas.



«Los colombinos»

Un Champagne de Honor

Como estaba anunciado, ayer tarde (15 de Septiembre) tuvo lugar en el Teatro Cómico el "Champagne de honor" ofrecido por los colombinos á los Sres. de la Junta Directiva de la Sociedad, que tenían presentadas las dimisiones de sus cargos.

En la sala del teatro se congregaron unas 200 personas, entre las que se encontraban representaciones de las autoridades, del comercio, de la industria, de las artes, políticos de todos los matices, y en general, de todas las fuerzas vivas de la población, viniendo esto á demostrar, que el acto era puramente Colombino y que dentro de este ideal, caben todas las tendencias.

Al descorcharse el champagne, el Sr. Rodríguez García ofreció el agasajo á los Sres. en cuyo honor se había organizado y á preguntas suyas de si los Sres. dimisionarios debían volver á ocupar sus puestos en la directiva de la Sociedad, contestaron los asistentes que sí.

El Sr. Domínguez Roqueta, leyó varias adhesiones, entre ellas, una de la Sección Colombina de Ayamonte.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Cádiz Serrano, el cual pronunció sentidas y sinceras frases, siendo aplaudido en diferentes ocasiones.

Por último habló el Sr. Marchena Colombo. Su brillante y elocuente discurso, en el que entonó un himno á los ideales colombinos, á la patria, á la raza española, y á Huelva, fué constantemente interrumpido por los aplausos de la concurrencia, que al terminar le ovacionó entusiastamente.

El acto terminó en medio de la mayor fraternidad y alegría.

El Sr. Marchena fué acompañado hasta su domicilio por todos los asistentes.

Los socios del Centro de Instrucción Comercial, obsequiaron también con un refresco al Sr. Marchena Colombo y á los numerosos amigos que subieron á su domicilio para felicitarle. *

(De La Provincia.)



Entre las adhesiones recibidas y de que se dieron cuenta en el Teatro Cómico, figuran por su especial significación, la del decano del cuerpo consular D. Manuel de Arcos, socio honorario de la Colombina, nombramiento que se le concedió no solo por ser en la actualidad el socio fundador más antiguo, sino también por sus entusiasmos y trabajos en pró

de la Sociedad; el Sr. Arcos Plaza, que por su estado de salud hace vida de retraimiento absoluto, dirigió una carta sentidísima al señor Marchena; la del Director del Instituto, el Gobernador Militar, el Presidente de la Audiencia y muchas personalidades más, á las que les rogamos nos perdonen la omisión de sus nombres por falta de espacio.

La voz del pueblo

Señores: perdonad que la voz modesta del más modesto de todos los obreros, tenga el valor, y más aún la osadía de levantarse en este solemne instante para decirnos cuatro mal hilvanadas palabras que nada pueden enseñar por ser quien es el que las dice, pero vosotros hombres intelectuales, sabreis dispensar esta libertad de un humilde impulsado por el amor sagrado á mis dos patrias, grande y chica; porque en verdad digo que en lo hondo de todo mi ser quedan como recuerdo las fiestas que la benemérita Sociedad Colombina celebra todos los años. Son esos festejos el sentir popular, el espíritu de nuestra Historia, el alma que en esos días vaga en el ambiente onubense.

Cuando veo que por ellos viene á visitarnos nuestro bravo Ejército acompañando á la insignia sacrosanta de la patria, y ancla en esta nuestra hermosa bahía, con la escuadra, la representación de la Marina de guerra, bendigo á Huelva y aplaudo á sus hijos, que en aras del cariño á la tierra é impulsados por el amor santo de la patria acuden como un solo hombre á darse el abrazo fraternal con los que los visitan, Ejército y Marina, rindiendo un tributo de cariño á la bandera.

La Rábida, es tesoro codiciado; no más que una hay en el Globo, de su puerto salió la lengua Castellana y la bandera de Castilla que en las Américas pusieron por primera vez nuestros hermanos.

Todo esto, Patria grande y chica, Rábida y América se agolpan en mi mente, y las veo en su dignísima representación colombina, las veo en su ilustre Presidente, D. José Marchena Colombo, que ellos son la Sociedad y la sociedad va unida á ellos como la sangre y el cuerpo.

Agrupémonos al Presidente, seamos sus soldados disciplinados, tremolemos las dos banderas de nuestras dos Patrias, y tendremos la completa seguridad que al fin de la jornada nuestra será la victoria.

Así hacedlo, pues si separando la cabeza del tronco se acaba la vida, separando la Colombina de sus entusiastas directores perdería todo lo ganado á fuerza de desvelos, de abnegación y cariño, se perdería la Colombina, que es la vida de Huelva.

Brindo, pues, por España, por Huelva, por nuestra Rábida, por la Sociedad Colombina, por don

José Marchena Colombo, hombre de férrea voluntad, de grandes alientos y entusiasmos Colombinos, que no perdona sacrificios para el triunfo de éstos.

Y quiera Dios que tanto hoy como en adelante, siga sus pasos triunfalmente como hasta aquí, por bien de Huelva y la Colombina.

M. Rebollo



La Comisión organizadora del agasajo dirigió telegramas de saludo á los Ministros de Marina y Estado, señores Gimeno y López Muñoz, Presidente honorario Sr. Labra, Sr. Jefe del E. M. G. de la Armada, Marqués de Arellano, Comandante General del Aposradero Sr. Sánchez Lobatón, socios honorarios Sres. Talero y Rodríguez García y Colombina de Ayamonte.

He aquí algunas de las contestaciones recibidas:

Del Ministro de Marina.

Sres. D. Joaquín Domínguez, D. Rafael Román y D. José Rodríguez.

Muy Sres. míos de mi consideración más distinguida: He tenido el gusto de recibir su telegrama en que me significan su reconocimiento por la cooperación que la Marina ha prestado á las fiestas de esa población en las pasadas fiestas patrióticas, complaciéndome esto en extremo.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atento s. s. q. e. s. m., (firmado) *A. Gimeno.*

De nuestro paisano, el Ministro de Estado.

Correspondo agradecido saludo colombinos enviándoles seguridades comparto sus satisfacciones sinceramente.—*López Muñoz.*

Del Presidente Honorario.

Agradecido hermosa demostración, felicito éxito concordia y satisfacción necesarias para campaña inteligente y patriótica.—*Labra.*

Del Jefe del Estado Mayor Central.

Ruego á V. S. sea intérprete ante la Comisión organizadora de agasajo Directiva, del profundo agradecimiento con que acepto y correspondo efusivamente expresivo saludo que me dirige.—*Marqués de Arellano.*

Del Comandante General del Apostadero de Cádiz.

Agradezco vivamente recuerdo Colombina á la que reitero mis afectos y simpatías.—*Sánchez Lobatón.*

De la Colombina de Ayamonte.

Sociedad Colombina local se asocia al acto en honor de ilustre Presidente dimisionario Marchena Colombo.—*López Perea.*



LA RÁBIDA está identificada con el acto celebrado en honor de los colombinos dimisionarios, acto en que la Ciudad puso de manifiesto el entusiasmo que siente por la *Colombina* y por los hombres que la dirigen.

Del discurso del Sr. Marchena no queremos decir nada, tan unidos estamos con él en esta casa, que no podemos dedicarle elogios. Los aplausos con que lo despidieron los asistentes al champagne, acompañándolo á su casa y haciéndolo salir al balcón, es la prueba del entusiasmo que despertó la vibrante y conmovedora oración que improvisó nuestro amigo.

No queremos terminar estas líneas sin dar las gracias al Gobernador civil que estuvo representado en el acto por el Secretario Sr. Gavilanes, y á don Santiago de Celis, Comandante de Marina, á ambas Autoridades saludó el Sr. Marchena, manifestándole su gratitud en un brillante párrafo que fué muy aplaudido.

También testimoniamos al Sr. García Ramos (don Antonio), la gratitud de los organizadores y la nuestra por haber ofrecido el local, dando toda clase de facilidades con gran complacencia.

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

Junta Directiva 16 Septiembre 1913.

Preside el Vocal D. Pedro Seras. Concurren los señores D. Fernando Moreno y Fernández de Rodas, Presidente de la Audiencia, Vocal nato; D. Pedro Jiménez Sánchez, Vocal electivo, y D. José Rodríguez García, en representación del Sr. Comandante de Marina, Vocal nato. Actúa de Secretario don Emilio Sánchez Hernández, Vocal electivo.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dada cuenta de las dimisiones presentadas de sus cargos respectivos, por los Sres. Marchena Colombo, Cádiz Serrano, Siurot, Rodríguez, Arcos Plaza, Sánchez Mora y Estrada, Hidalgo Machado, Oliveira Domínguez y Garrido Perelló, se acuerda someter dichas renunciaciones á la Junta General de Socios.

Se acuerda, asimismo, que al darse cuenta de las dimisiones, se haga constar el criterio de los reunidos de que no existen motivos para que sean admitidas, y que, por el contrario, siendo la labor de los dimisionarios altamente patriótica y correspondiendo en todo momento á las aspiraciones de la Sociedad, deban ser rechazadas las dimisiones presentadas.

Se acuerda que en dicha Junta General se dé

cuenta de la solicitud presentada por varios señores Socios.

Se admiten como socios de número, los señores que se expresan á continuación y acordándose haber visto con agrado el ingreso de tan considerable número de socios: D. Sebastián Morales, D. Antonio Ruiz Marchena, D. Antonio García Suárez, D. José Vallejo, D. José Vázquez García, D. Agustín Benito, D. Juan Arroyo, D. Marcelo Vázquez Casanova, D. Juan Moreno García, D. Rafael Sánchez Díaz, D. Manuel Colombo Garrido, D. Manuel Sánchez Gil, D. Julio Pérez González, D. Genaro Femenias, D. Juan José Mora Doblado, D. Patricio Carbonell, D. Manuel Cruz Fernández, D. Tomás Bernárdez, D. Faustino Magdaleno, D. Ramiro Guinea Verdejo, D. Manuel Toscano Díaz, D. Antonio García-Ramos García, D. Ramón Martín, D. Manuel Rebollo Orta, D. Manuel Peña, D. Miguel Pérez Adame, D. Antonio Barroso, D. Carlos Rubio, D. Domingo Moreno Antequera, D. José Enriquez, D. Francisco Orta Rebollo, D. José Morano, D. Antonio Morano, D. Francisco Grau, D. José Boza Silva, D. Manuel Robles, D. Joaquín Arauz, D. Enrique Pinto, Don Manuel Peláez, D. Antonio Harriero Hermoso, don Cecilio Romero, D. Isidoro González Coto, D. Alfonso Morón de la Corte, D. José de Torres Morgado, D. Antonio Hurtado, D. Antonio Gutiérrez Montiel, D. Jnan Moreno García, (médico), D. José Moreno, D. Salvador Vázquez Casanova, D. Valentín Acebal, D. Eduardo Muñiz y D. José L. Muñiz, todos de Huelva.

Se levanta la sesión.

Junta Directiva 27 Septiembre 1913.

Preside el Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, D. Juan Moreno García, Vocal nato de la Sociedad.

Asisten los Sres. Marchena Colombo, Seras, Sánchez Fernández, Oliveira Domínguez, Domínguez López, Domínguez Roqueta, Morales Soler, Jiménez Sánchez y el Socio D. Carlos Vargas. Actúa como Secretario el Sr. Garrido Perelló.

Se dá cuenta de las adhesiones de los señores Buendía Muñoz, Orta Rebollo, Sánchez Mora, é Hidalgo Machado, que excusan su asistencia.

Dada cuenta del resultado de la votación de nueva Junta Directiva verificada en la General del pasado 20, el Sr. Presidente dá posesión de sus cargos á los Sres. presentes, los cuales se dan por posesionados, ocupando la presidencia el Sr. Marchena Colombo.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Alcalde Sr. Moreno García, se ofrece á la Sociedad en frases levantadas, reveladoras de sus grandes entusiasmos.

Se acuerda dirigir un respetuoso saludo al Presidente honorario D. Rafael M.^a de Labra, comunicándole la posesión de la nueva Junta.

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda haber visto con gusto la presencia del Sr. Alcalde en la Junta.

Se admiten como Socios de número los señores don Mannel de la Corte, D. Miguel Cayón, D. Juan Robles Gómez y D. Ricardo Caamaño, á propuesta del Sr. Morales, y D. Pedro García Morales, á propuesta del Sr. Roqueta.

Dada cuenta de un B. L. M. del Sr. Comandante de Marina, anunciando la llegada del Excmo. señor Comandante General del Apostadero de Cádiz, que viene á estas aguas á saludar al Excmo. Sr. Ministro de Marina, se acuerda pasar á recibirlo seguidamente, por lo que se levanta la sesión.



Comida íntima

Con motivo de la toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Sociedad Colombina, los individuos que la componen obsequiaron con una comida íntima en el restaurant "La Peña", al presidente señor Marchena Colombo, en la noche del 28.

Durante la comida, en la que reinó la mayor fraternidad se hicieron votos por la prosperidad de la Sociedad.

Al descorcharse el Lanson, se brindó por España y América acordándose, dado que la premura del tiempo no consentía otra cosa, enviar el siguiente telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Marina:

"En nombre Sociedad Colombina, ruego V. E. señale día y hora en que nos honre aceptando Champagne honor, expresión modesta de nuestra gratitud.—Presidente, *Marchena Colombo*."

De La Provincia.



EN ARACENA

El 19 del actual se celebró en Aracena una fiesta que LA RÁBIDA recoge con verdadero gusto en sus columnas por referirse al movimiento cultural de la provincia.

El Certamen celebrado en la simpática y pintoresca ciudad serrana, fué un acto revelador del buen gusto de sus organizadores, y sentimos no disponer de bastante espacio para dar cuenta de él con la extensión que sería nuestro deseo.

Se adjudicaron premios á la ancianidad, al trabajo y á la virtud; se leyeron los nombres de los autores que obtuvieron premio ó accésit por los trabajos presentados al Certamen, y nuestros comprovincianos D. Javier Sánchez Dalp y D. Manuel Siurot, pronunciaron brillantes discursos que fueron aplaudidos con verdadero entusiasmo.

Felicitemos á la ciudad de Aracena por su fiesta de la cultura, y haciendo justicia enviamos nuestro aplauso á los señores presidente y vicepresidente de la Liga y á todo el Comité por su gran acierto.

Aracena tiene estirpe cultural; siga por ese camino y así iremos conociendo en toda la provincia y fuera de ella lo que valen esos pintorescos pueblos de nuestra rica sierra.

Quiera ó no, D. José María de Dios tiene que ver su nombre en estas líneas, le dan derecho á ello lo mucho que vale.



La Comisión de la Colombina saliendo á recibir al Sr. D. Amalio Gimeno á su llegada al Convento de la Rábida.

El Ministro de Marina

Hay que convenir, sean las que quieran las opiniones, que la visita del Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno á Isla Cristina y Ayamonte, tiene una importancia excepcional.

Poner en contacto con los pueblos á los representantes del poder central, hacerlos venir para que conozcan sus aspiraciones, estudien sus necesidades y vean y toquen cómo esos pueblos viven, cuáles son sus fuentes de riquezas, qué mejoras necesitan y cómo se les debe atender para que la acción oficial la sientan de modo distinto como hasta ahora la han venido sintiendo en forma de cobrador de contribuciones ó presión del cacique, es cosa que tenemos el deber de aplaudir, ya que está dentro de la política cultural que nos impusimos al publicar LA RÁBIDA y contribuye á la emancipación de los que trabajan y producen, víctimas de esa rueda sin fin que en sus vueltas no hace más que cambiar de nombre, y en veinte años ha matado juventudes, actividades, iniciativas, inficcionando nuestra provincia, esta es la palabra, y que al llegar el Ministro se presentó, como se presenta siempre, queriendo alejar á cuanto es vitalidad y energía, posición conquistada con el trabajo de la convecindad y respeto ganado en la lucha por el mejoramiento colectivo, si bien esta

vez los impulsores de la rueda tuvieron que esconder la cara ante los vivas clamorosos, espontáneos y vibrantes de Isla Cristina y Ayamonte.

¡Viva España!, ¡viva el Rey!, ¡viva el Ministro de Marina!, y ante esos gritos dados por los dos pueblos pesqueros y más industriales de nuestra rica provincia, toda la ficción política en que venimos viviendo sintió el bochorno, se quitó de enmedio, ¡ay, si fuera para siempre!, y sólo las *gorras blancas* siguieron al Ministro de Marina y los hombres de buena voluntad que sintiendo las necesidades de la región pesquera de nuestra provincia, se pusieron al frente de esos intereses y trabajaron sin descanso en la defensa de ellos.

Excepción del Gobernador Civil, no vimos que acompañaran al Sr. D. Amalio Gimeno, en su salida para las ciudades fronterizas, más que los señores Tejero y Soler.

¿Los infantes de Aragón
qué se hicieron?

¿Qué fué de tanto galán?

.....

Y una de dos, ó no pudieron ir ó no quisieron

Y en tanto el pueblo en explosiones de entusiasmos que llegaban al alma de los ilustres viajeros, ponía de manifiesto que cuando rompe con los convencionalismos que lo asfixian y se separa de esa mediocridad de aguas estancadas que sólo producen encharcamientos y que infeccionan la vida moral, sabe hacer cosas grandes, que de grandioso han calificado los actos de Isla Cristina y Ayamonte cuantos tuvieron la fortuna de presenciarlos.

La flotilla pescadora revistada por el Ministro y por el Director General, deslizándose sobre el Guadiana, saludada por los pueblos costeros de Portugal y España, entre los vivas de los marineros subidos en las vergas, los roncós sonidos de las caracolas de mar, los pitos de las sirenas, las bocinas de las fábricas, el agitar de las gorras y los pañuelos, envuelto todo en la luz espléndida y soberana de nuestro sol, teniendo por marco el azul del cielo, los verdes de los campos de dos reinos y las notas, blanco purísimo, de Isla Cristina, Villareal de Santo Antoino, Ayamonte y Castromarín, ha sido espectáculo único, y para darse ha tenido que romper el alma popular—de otro modo es imposible—con las conveniencias de los jerarcas que todo lo quieren someter á sus moldes, reduciendo las mayores iniciativas á las caperuzas de Sancho.

Es lo mismo que los actos de la *Colombina*. Solos nos dejaron; la quisieron matar, después, con el ridículo y la burla; más tarde, apelaron á todas las

armas hinchando los pretextos más fútiles; siempre hemos tenido enfrente la resistencia pasiva cuando tenían la obligación de ayudarnos, pero Huelva gritó ¡viva España!, ¡viva el Rey!, ¡viva el Ejército y la Marina!, y un año y otro año, sin necesitar para nada de esa política empequeñecida, vergonzosa y raquílica, más bien contra ella, celebramos las glorias de la patria grande y de la patria chica entre el entusiasmo popular cada vez mayor, porque el sentimiento es lo que más se educa.

¡Bien haya la visita del Ministro de Marina, del Director General de Navegación y Pesca, del Comandante General del Apostadero y sus acompañantes!; nosotros, que si no somos marinos tenemos con el glorioso cuerpo vínculos que se crearon al nacer la *Sociedad Colombina*, que cada vez han sido más estrecho y que para LA RÁBIDA constituyen un culto, saludamos á los que nos honraron con su visita, pero sentimos que la premura del tiempo nos impidiera haberlos atendido como era nuestro deber.

El Ministro, cuando le acompañábamos recorriendo el convento de la Rábida, prometió volver al que esto escribe; pero esas promesas, hijas del buen deseo, no pueden á veces cumplirse, y un hombre de la alta mentalidad de D. Amalio Gimeno, dejando aparte el cargo de Ministro que en verdad desempeña, por sus grandes aciertos, con satisfacción de todos los marinos, se marcha sin que siquiera lo hayan llevado á Punta Umbria, donde ha de ventilarse ó se está ventilando una cuestión que ha de afectar no sólo al interés local, sino al nacional.

Ya, ya sabemos que como siempre cuando empleamos el lenguaje que debe emplearse si la pluma no ha de mojarse en vilezas, dirán que la LA RÁBIDA hace política, lo dijeron para asustar á los timoratos, de un acto, el Champagne de honor del 20 del corriente, en que pensarlo sólo era una ruindad; pero como el adagio dice: «Que no tenemos más que lo que nos quieren dar», aceptamos que LA RÁBIDA hace política en la acepción de que política es cuanto conduce al bienestar de la cosa pública, y en ese concepto sí hacemos política porque queremos para Huelva y su provincia el bien á que tiene derecho por ser honrada, fuerte y trabajadora.

Unidos todos para las finalidades colectivas, contaremos con la voluntad de los de abajo y sabremos hacernos respetar de los de arriba; lo que ni puede ni debe suceder más, puesto que está demostrado con hechos, que para defender los intereses materiales de nuestra región tengamos que esperar la sanción ó la sonrisa entre complaciente y desdeñosa y siempre olímpica, de los oligarcas de guardarrópia. ¡Adelante!, sangre nueva, vida nueva, y cuando oigáis á los que murmuran en la sombra, pe-

dirles la filiación, averiguarle las intenciones, preguntarles cuanto cobra ó que méritos hizo para la prebenda que disfruta, y entonces os explicaréis por qué no le agradaba mucho se gritase ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!, ¡Viva el Ministro de Marina!

A la mentira y á la adulación les molesta el grito agudo, que es señal de pulmones sanos y de fuerza.

J. Marchena Colombo.



Visita á la Rábida

En contestación al telegrama de que damos cuenta en otro lugar de este número, puesto al excelentísimo Sr. D. Amalio Gimeno, para que aceptase un Champagne de honor, débil muestra de la gratitud de la *Colombina* para con el Ministro que había enviado la escuadra á las fiestas patrióticas del último Agosto, contestó el Sr. Gimeno con el siguiente telegrama:

«*Isla Cristina.*—*Ministro de Marina á Presidente Sociedad Colombina Onubense.*—Mañana almorzaré Rábida; allí tendré únicamente ocasión proporcionarme placer saludar individuos *Sociedad Colombina.*»

Y en efecto, en la mañana del 29 se encontraban en la puerta del Convento una Comisión de la *Sociedad Colombina*, formada por su Presidente don José Marchena Colombo y los Socios Sres. D. Pedro Garrido Perelló, Subdelegado de Farmacia; don Ramiro Guinea, Jefe de Via y Obras de la Compañía de Río-Tinto; D. Antonio Oliveira, Banquero; don Diego Calle, Fotógrafo; D. Manuel Garrido Perelló, Abogado; D. Joaquín Domínguez Roqueta, Presidente del Colegio de Corredores de Comercio; Román (D. R. y D. L.), Gerentes de la Sociedad «Santa Teresa»; D. Florentino de Azqueta, Comerciante; D. Antonio Rodés, Sastre; D. Emilio Sánchez Hernández, Publicista; D. Francisco Lampareiro, Capitán de Carabineros; D. Juan Buendía Muñoz, periodista, y representaciones de las revistas «Nuevo Mundo», «Mundo Gráfico», LA RÁBIDA y de la prensa diaria de Madrid y Huelva, esperando todos la llegada del Ministro, Director General, Comandante General del Apostadero, séquito y ayudantes.

Después de los saludos y presentaciones, pasamos á visitar el modesto Monasterio, génesis del Nuevo Mundo.

El Sr. Gimeno, que es un espíritu superior, recorrió con detenimiento los claústros, iglesia, celdas, pasillos, todo cuanto hay en el Convento, deteniéndose ante las pinturas murales y ante la riqueza artística de la restauración, no pasando desapercibido á su inteligente mirada ni el más nímio detalle, elogiando la labor del arquitecto encargado de las obras y poniendo de manifiesto su extensa cultura y su depurado gusto de artista en la conversación que sostuvo con el Presidente de la *Colombina*.

—Las restauraciones acabadas resultan lamidas; lo que se encuentra auténtico debe conservarse tal como se descubra, sacrificándose todo á ello, decía

el Sr. Gimeno, y esta restauración, añadía, revela la conciencia artística del Sr. Velázquez.

Y el hombre inteligente acostumbrado á ver, contemplaba las pinturas bárbaras de la Randa; la soberbia imagen del Cristo, de legítima factura española y el San Juan y la Virgen de escuela italiana, pero hermosamente tallados, que se encuentran en el presbiterio.

El Sr. Gimeno marchaba de sorpresa en sorpresa, emitiendo juicios reveladores de lo mucho que ha visto y sus grandes conocimientos.

En el álbum y con pluma de oro que le ofreció el Sr. Marchena para que la *Sociedad Colombina* la conserve, escribió el ilustre visitante:

«¿Qué se me ocurre?... ¡Nada! La grandeza del recuerdo aplana el ánimo y anubla el pensamiento. — *Amalio Gimeno.*»

El Ministro tuvo grandes elogios para la benemérita *Sociedad Colombina*; prometió al Sr. Marchena Colombo hacer cuanto pudiera dentro y fuera del Gobierno.

— Es un poco tarde; pero prometo á V. *rebuscar* dinero para que continuen las obras del Monumento.

El Presidente de la *Colombina* le recordó una visita que siendo el Sr. Gimeno Ministro de Instrucción Pública, le había hecho pidiéndole protección para los lugares colombinos, haciendo el Ministro exacta memoria, y contestando que desde entonces tenía deseos de visitar esta comarca.

Al subir al Mirador, la hermosura del paisaje cautivó al Sr. Gimeno, que expresó su admiración en frases elocuentes que brotaban de su temperamento artístico.

La premura del tiempo puso término á la visita que tenía encantado á los colombinos, y después de sacar unas fotografías en el Claústro mudéjar, se dieron por terminadas unas horas de convivencia espiritual que fueron muy cortas para nosotros.

El Presidente de la *Colombina* entregó al Ministro un álbum con la siguiente dedicatoria:

«La premura del tiempo no permite á la *Sociedad Colombina* ofrecer otro recuerdo al excelentísimo Sr. D. Amalio Gimeno, que este modestísimo álbum, en cuyas páginas testimonia la admiración que siente por el hombre y la gratitud que debe al Ministro.

Huelva y Convento de Santa María de la Rábida 29 de Septiembre de 1913.—El Presidente, *José Marchena Colombo.*»

Al salir del Convento uno de los expedicionarios no pudo contenerse y gritó: ¡Viva la Sociedad Colombina! ¡Viva el Ministro!

No sabemos si el Sr. Gimeno escuchó esos vivas; si no los oyó, téngalos por dados y añada que fueron contestados con sincero entusiasmo. Y era que los colombinos expresaban en esos dos gritos su amor á la *Sociedad Colombina*, que es Huelva y que es España y su reconomiento al representante del Gobierno que les había guardado señaladas distinciones, se había compenetrado de sus desinteresados deseos y había comprendido toda la grandeza



El Ministro de Marina en la Rábida, rodeado de las autoridades y comisión de Colombina.

de aquellos muros que son reliquias sagradas, testigos presenciales del hecho más grande que realizara raza en el mundo. Labra, López Muñoz, Velázquez, Palomo, ayer, y desde hoy Gimeno, formarán una falange, sean de cualquier política ó partido, ocupen ó no altos puestos en Gobiernos, que tome la defensa de los lugares colombinos coadyuvando con todo lo que valen y representan al esfuerzo de la *Colombina*, á fin de poner término á un estado de cosas lamentable para la cultura nacional.

El Ministro visitó también nuestro gran puerto, ofreciendo apoyar la construcción de los muelles definitivos, obra de verdadera transcendencia para el porvenir de Huelva y que el Sr. Gimeno conocía por la completísima información que publicamos en nuestra revista no hace mucho tiempo.



Una pregunta. ¿Quiénes han sido los organizadores en Huelva de los agasajos al Ministro?

Ni censuramos, ni mucho menos; tanto que no nos parece ni bien ni mal lo sucedido; lo que sí decimos es que al hombre de ciencia, al artista de la palabra, nos hemos quedado sin escucharlo, y la ciudad toda tenía el deseo natural de oír á un hombre eminente para prodigarle sus aplausos.

Es verdad que el tiempo fué muy breve; pero pudo haberse organizado una recepción, un banquete, al que hubieran asistido las fuerzas vivas de Huelva y los colombinos, que estaban deseosos de manifestar su agradecimiento al Ministro de Marina.

Otra vez será. Quizás por ello haya prometido volver el Sr. Gimeno.

Cumpla su promesa, sea ó no Ministro, y entonces conocerá á un pueblo, ya que ahora, *secuestrado* por el tiempo y por la acción oficial que le obligaba á marcharse, no ha podido conocer.



Las Escuelas de la Esperanza

Mucho hablar, mucho prometer, mucho decir, mucho ir y venir, mucho acordar y... la capa sin parecer.

En Huelva hay dos cosas que será necesario hacer ó declarándonos en huelga ó apelando á la manifestación pública: **Que se abran las Escuelas de la Esperanza y que tengamos agua para beber.**

Lo menos que puede pedir un pueblo es educación para sus hijos, pan del espíritu, y agua para satisfacer las necesidades de la vida. Limpieza de la ignorancia con la escuela y limpieza de las suciedades con el agua. Ya que no á chorro siquiera á hilo.

Luego hablan nuestras clases directoras del pueblo. ¿Cómo no han resuelto ellas los dos problemas?



Las Fiestas de Ayamonte

Satisfechos pueden estar los Ayamontinos con sus tradicionales fiestas de las Angustias en el presente año.

El programa confeccionado por el Ayuntamiento tenía para todos los gustos y se cumplió sin omitir detalles. Hubo números que muchas capitales se hubieran enorgullecido de consignarlos en sus programas, contándose entre ellos el Concierto de las Bandas de música portuguesas y españolas, oído por una multitud enorme con un silencio revelador de que el pueblo de Ayamonte, hasta en sus clases más modestas, tiene educación bastante y es lo bastante artista para apreciar números como la *Rapsodia de Lizt*.

El desfile de las Bandas á la salida del Concierto entre los aplausos de la multitud, fué un espectáculo hermoso. Portugueses y españoles—más de diez mil—vinieron á las fiestas este año, vitoreando con una cortesía exquisita á las Bandas de una y otra nación, reinando una cordialidad fraternal, reveladora del afecto mutuo entre Andalucía y el Algarve.

Otro acto solemne es la Fiesta Escolar. En ella hablaron á los niños, con gran elocuencia, el Alcalde de la Ciudad, el Abad de la Colegiata de Jerez de la Frontera y el Presidente de la Colombina, que invitado á el acto, tuvo que levantarse á ruegos del público entre la ovación de la concurrencia.

Los corresponsales de los periódicos que han elogiado el discurso del Sr. Marchena Colombo le enviamos las gracias desde LA RÁBIDA.

Si en la Capital se realizaran estos actos, mucho ganaría la cultura. Es de ver el momento solemne en que todos los niños de las escuelas públicas y particulares de Ayamonte, en la plaza del Ayuntamiento con las Autoridades, maestros, invitados y centenares de personas, se descubren al izar la bandera entre los acordes de la marcha real y los vivas á España.

Esta fiesta que tiene alma y que la improvisó el Sr. Marchena Colombo el año pasado, ha arraigado en la Ciudad de Ayamonte.

Nuestra felicitación á los maestros, al pueblo de Ayamonte y á su inteligente é infatigable Alcalde, don Cayetano Feu Marchena.

En el tiro á pichones, fiesta á la que concurren todos los aficionados de Huelva, ganó la copa de honor nuestro amigo y paisano, don Francisco Pérez de Guzmán. Enhorabuena.

SUETOS

Ha tomado posesión de la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento de esta capital, el Concejal don Juan Moreno García, nombrado por el Gobierno para dicho cargo por haber dimitido el que lo desempeñaba.

El nombramiento del Sr. Moreno García, ha sido bien recibido por la opinión pública, que espera de nuestro simpático convecino una labor provechosa para los intereses de la ciudad.

LA RÁBIDA agradece el atento B. L. M. recibido del Sr. Moreno García, y le ofrece su modesto concurso en obsequio de cuanto pueda ser útil á Huelva, por cuyo esplendor y engrandecimiento trabajamos.



Ya en composición el presente número, recibimos un periódico de Barranquilla (Colombia), con un discurso de nuestro antiguo y querido amigo don Adolfo Sundheim Lindeman.

En LA RÁBIDA próxima copiaremos algunos párrafos de la hermosa oración pronunciada por el señor Lindeman.



La *Sociedad Colombina* ha enviado al excelentísimo Sr. D. Amalio Gimeno, una hermosa colección de fotografías del Convento de Santa María de la Rábida y unos grupos, recuerdo de la visita al Convento del Ministro de Marina, hechas por el inteligente fotógrafo Sr. Calle.



El precio del presente número es el corriente de nuestra revista, apesar del aumento de páginas.



CORRESPONDENCIA

Don Vicente Morales; Madrid.—Recibido importe suscripción hasta fin del año actual. Un fraternal abrazo.

Don Santiago Ureta; Santiago de Chile.—Recibido importe suscripción un año. Gracias por su carta.

Don Pablo Mancelli; Santiago de Chile.—Hecho efectivo importe suscripción. Agradecidísimo á su cooperación.

Don José Muñoz; Buenos Aires.—Hecha suscripción por dos años. Se le agradece y se le ruega haga propaganda por los ideales colombinos, que son los de la tierra.

Don Rafael J. Castillo; Santo Domingo.—Hecha suscripción. Se le agradece.

Don Eduardo Stiven de Armas; Santiago de Chile.—Suscrito por un año. Le quedamos obligado.

Don Marcial Martínez.—Hecha suscripción por dieciocho meses. Gracias.

Don Eduardo Medrano; Sevilla.—Hecha suscripción. Se le agradece y abraza.

Don Rafael Félix Campos Moro; Ciudad Real.—Le enviamos LA RÁBIDA y un abrazo. Haga propaganda.

Ministerio Marina; Madrid.—Hecha suscripción. Gracias.

Don Pedro Ramos Gómez; Calañas.—Hecha suscripción que solicita. Agradecidos.

Don Federico Barrera López; Campofrío.—Le quedamos obligados por su suscripción.

Don Francisco Márquez; Apostadero de San Fernando.—Recibido importe suscripción un año. Se le agradece.

Don Salvador Rodríguez González; Secretaría privada de la Presidencia de la República del Salvador.—Queda hecha la suscripción que pide.

ANUNCIOS BREVES

Manuel Mojarro.—Cristales planos de todas clases, molduras para cuadros.—Sagasta 11, HUELVA.

SE VENDE papel de periódicos y de otras clases de variados tamaños para envolver.—Para más detalles dirigirse á esta Administración, Sagasta 51, 1.º

SE DESEAN representaciones comerciales é industriales. Razón en la Redacción de esta Revista.

Servicio de Carruajes. Está á disposición del público en la plaza de las Monjas, durante el día y la noche, el

esmerado servicio de coches propiedad de don José Vizcaya Muñoz.

La Compañía Remington Typewriter de Máquinas de escribir, ha abierto al público una Sucursal en esta Plaza, Concepción, 3, habiendo sido concedida la gerencia á don Francisco Domínguez Garcés.

L. PIAZZA.-Sevilla.—**PIANOS** al contado y á plazos desde cinco duros mensuales.—Catálogos y condiciones, General Azcárraga n.º 1, 2.º—Manuel del Castillo, Huelva.

Francisco Gómez Sánchez ofrece sus trabajos en Dibujo lineal, topográfico, artístico y á la acuarela.—Se dan lecciones, J. Canalejas, 11, Huelva.

Cigarro inhalador CENARRO Humo balsámico antiséptico, sin fuego ni tabaco.—Cura — boca, nariz, garganta, bronquios y pulmones. —

Dirigirse á **BLAS GARCÍA MUÑOZ**, depositario en **HUELVA** y su provincia, calle **GINÉS MARTÍN**, 19, **HUELVA**.—Se desean agentes en los pueblos. Escriban los que deseen esta representación pidiendo condiciones.—También se hacen contratos de venta de la Máquina Registradora

La Nacional

LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

SE PUBLICA MENSUALMENTE Redacción y Administración: SAGASTA, 51

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Huelva: Trimestre, 1,50 ptas.

España: Año, 7 pesetas.

Unión Postal: » 8 »

Anuncios, á precios convencionales.

Esta Revista aspira á dar á conocer los lugares colombinos en todo el mundo, por lo que se repartirá gratuitamente en los centros de cultura y turismo de Europa y América, fomentando de este modo el turismo hacia Huelva, la Rábida, Palos, Moguer, etc.

No tratándose de un negocio industrial periodístico, sino de una labor de propaganda en favor de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, tenemos el propósito de mejorar nuestra publicación en la medida del auxilio que se nos preste, que creemos no nos ha de faltar. Y si así no fuere, tendríamos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Además del número mensual publicaremos cuantos exijan las circunstancias.

DELGADO Y COMPAÑÍA

(Sucesores de DELGADO HERMANOS)

COMERCIO AL POR MAYOR

Coloniales, Cereales, Vinos

Telegramas: LAZO

Muñiz-Electricista

Instalador autorizado por la fábrica de gas y electricidad.—Instalación gratis de los legítimos mecheros de gas intensivos, económicos, patentados. Depósito de las mejores lámparas de filamento metálico irrompibles.—Últimas novedades en aparatos, cristalería y accesorios para gas y electricidad.—Objetos de arte propios para regalos, perfumería, juguetes, loza y cristal. * * * * *

Tetuán, 10
—
HUELVA